

ÁNGELES CUENCA ADAM

*Un Registro de los Duques de Gandía
(1402-1406). Regestas e índices*

«ESTUDIS CASTELLONENCOS»

N.º 2, 1984-85, pp.493-587

En la sección de Maestre Racional del Archivo del Reino de Valencia, aparecen varios volúmenes pertenecientes a lo que Rafael Conde¹ ha denominado "archivo de los Duques Reales de Gandia". Al extinguirse la línea familiar iniciada por el infante Pedro de Ribagorça, hijo de Jaime II, que continuaron su hijo, Alfonso "el Viejo", I duque de Gandia; y su nieto, Alfonso "el Joven", los señoríos ostentados por esta familia (ducado de Gandia y condados de Denia y Ribagorça), pasaron a formar parte del patrimonio de la Corona, y con ellos, la mayor parte de los archivos pertenecientes a los "Duques Reales", lo que explica la actual localización archivística de estos volúmenes.

Entre los libros de este archivo se encuentra el titulado "Registre de les lletres e provisions fetes per don Alfonso, fill de l'infant En Pere, duc de Gandia, marquès de Villena, conde de Ribagorça dels anys 1402, 1403, 1404, 1405, 1406".² En él aparece copiada la documentación emitida durante estos años por la escribanía del duque de Gandia,³ así como algunos documentos recibidos por la misma que se consideró oportuno recoger por estar relacionados con asuntos tratados en la documentación emitida.

Debido a la diversidad de temas tratados en la documentación registrada en este volumen, y con el fin de facilitar la consulta de los documentos, hemos considerado oportuno incluir el siguiente esquema, en el que los hemos clasificado según su temática:

I. DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

1. *Impuestos, rentas y derechos señoriales*: 33, 40, 45, 75, 77, 80, 82, 86, 98, 103, 112, 134, 145, 149, 151, 152, 153, 154, 155, 168, 174, 177, 184, 185, 188, 189, 190, 192, 198, 210, 235, 239, 249, 265, 278, 294, 298, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309,

ÁNGELES CUENCA ADAM

318, 322, 324, 331, 332, 342, 345, 346, 347, 348, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 375, 288, 392, 406, 407, 410, 415, 419, 421, 425, 434, 448, 456, 458, 471, 476, 482, 492, 501.

2. *Caminos, "murs i valls"*: 197, 282, 284, 317, 371, 426, 456, 508.
3. *Censales*: 47, 85, 165, 166, 214, 270, 418, 429, 440, 453, 454, 455, 481, 484.
4. *Agricultura, ganadería, pesca*:
 - 4.1. *Riegos*: 1, 34, 37, 52, 55, 66, 67, 78, 122, 125, 225.
 - 4.2. *Ganadería*: 156, 220, 258, 266, 269, 286, 295, 296, 336.
 - 4.3. *Pesca*: 79, 105, 280, 366, 377, 435, 494, 511.
 - 4.4. *Talla de árboles*: 167, 483.
 - 4.5. *Molinos*: 178, 364, 442, 449.
 - 4.6. *Salinas*: 255, 264, 281.
 - 4.7. *Caza*: 427.
5. *Pago de salarios*: 4, 13, 24, 26, 48, 49, 50, 51, 57, 61, 72, 110, 114, 115, 116, 117, 123, 127, 130, 148, 171, 187, 194, 196, 202, 203, 206, 216, 227, 228, 233, 240, 242, 244, 246, 247, 251, 253, 256, 259, 277, 292, 341, 386, 396, 400, 403, 404, 405, 413, 417, 423, 437, 451, 468, 474, 485, 490, 491, 492, 495, 499, 500.
6. *Compra-venta y arrendamiento de propiedades*: 88, 99, 118, 133, 140, 160, 188, 205, 222, 360, 367, 419, 448, 517, 519.
7. *Comercio*: 5, 23, 30, 31, 35, 38, 40, 69, 83, 84, 107, 132, 174, 182, 427.
8. *Otros*: 11, 15, 60, 65, 158, 164, 169, 195, 224, 234, 241, 250, 267, 288, 291, 301, 327, 389, 414, 443, 498.

II. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JUDICIAL

1. *Designación de jueces*: 3, 9, 10, 17, 20, 29, 33, 43, 46, 52, 66, 71, 73, 78, 92, 108, 111, 119, 157, 180, 191, 232, 236, 260, 268, 269, 271, 272, 328, 329, 330, 336, 344, 369, 371, 372, 373, 374, 375, 380, 385, 424, 442, 461, 462, 480, 506, 508, 510, 512.
2. *Delitos y causas de pleitos*:
 - 2.1. *Propiedades*: 232, 262, 263, 299, 320, 330, 344, 380, 384, 402, 428, 481.
 - 2.2. *Deudas*: 99, 119, 173, 217, 218, 319, 265, 412, 445, 447, 379, 504, 522, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531.
 - 2.3. *Herencias*: 92, 95, 108, 137, 147, 159, 180, 192, 274, 275, 276, 328, 337, 369, 372, 373, 436, 462, 482, 506.
 - 2.4. *Pago de multas*: 109, 297, 334, 415.
 - 2.5. *Robo*: 90, 141, 268, 272, 273, 415, 446.
 - 2.6. *Difamación*: 215, 457.
 - 2.7. *Asaltos*: 176.
 - 2.8. *Peleas*: 201, 221, 223, 226, 408.
 - 2.9. *Adulterio*: 163, 416.
 - 2.10. *Bigamia*: 441.
 - 2.11. *Concubinato*: 135.
 - 2.12. *Bandos*: 97, 111, 142, 186, 211.
 - 2.13. *Malversaciones*: 191, 213.
 - 2.14. *Homicidios y asesinatos*: 248, 293, 385, 394, 431, 450, 466, 488.
3. *Absoluciones*: 25, 139, 175, 219, 237.
4. *Órdenes*: 19, 21, 22, 27, 29, 32, 34, 36, 46, 54, 56, 59, 64, 87, 93, 94, 100, 104, 189, 212, 260, 287, 312, 325, 326, 368, 370, 381, 399, 424, 452, 461, 463, 465.

III. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GOBIERNO

1. *Donaciones, concesiones y privilegios*: 53, 76, 89, 91, 131, 138, 200, 315, 339, 409, 422, 432, 433.
2. *Límites y fronteras*: 143, 333, 379, 382.
3. *Defensa*: 487.
4. *Enfermedades*: 229, 245.
5. *Nombramientos*:
 - 5.1. *Alcaides*: 121, 136, 289, 383, 406, 513, 532.
 - 5.2. *Procuradores*: 468.
 - 5.3. *Notarios*: 124, 183, 208, 335, 343, 411, 524.
 - 5.4. *Abogados*: 146.
 - 5.5. *Fiscales*: 430.
 - 5.6. *Bailes*: 150, 316, 340, 406.
 - 5.7. *Escribanos*: 238, 395.
 - 5.8. *Adjunto de baile general*: 423.
6. *Otros*: 6, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 18, 39, 42, 44, 58, 63, 81, 106, 172, 181, 199, 200, 204, 252, 254, 285, 290, 300, 304, 305, 306, 308, 310, 387, 469, 486.

IV. DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA FAMILIA DE D. ALFONSO

1. *Duquesa*: 230.
2. *Conde de Denia*: 63, 70, 101, 113, 207, 216, 234, 301, 361, 370, 378, 467, 502, 503, 505, 507, 520.
3. *Conde Enric*: 201, 221, 223, 226.
4. *Asuntos económicos*: 2, 41, 60, 62, 74, 80, 113, 120, 128, 158, 178, 207, 216, 279, 361, 376, 378.

I

1401, diciembre, 30. Onda.

D. Alfonso decide que los habitantes de Palma y Ador reciban la mitad de las aguas de la acequia de Verniça, pagando a los habitantes de Oliva y La Font la mitad de los gastos ocasionados por dicha acequia.
(f. 8 r. - v.)

Ed. CAMARENA MAHIQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. I, doc. X

2

1401, diciembre, 31. Onda.

D. Alfonso ordena a su despensero, Joan de Luna, que pague a Francesca Rotlana 1500 sueldos de Barcelona como dote.
(f. 8 v.)

3

1402, enero, 3. Onda.

D. Alfonso ordena a Pere March que escoja a una persona adecuada para actuar como juez en una apelación presentada por Benet Dortonedá.

(f. 9 r.)

4

1402, enero, 16. Onda.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Domènec Sancho 150 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 9 r. - v.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

5

1402, enero, 26. Onda.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que permita a Joan Geráu Bou trasladar a Valencia 25 cahices de trigo.

(f. 9 v.)

6

1402, enero, 27. Onda.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que imponga una multa de 60 sueldos a quienes no hayan obedecido la orden de registrar sus propiedades en la escribanía de la bailía de Coll de Rates; y que transmita al escribano de dicha bailía cuantos documentos relativos a propiedades tenga en su poder.

(ff. 9 v. - 10 r.)

7

1402, febrero, 3. Onda.

D. Alfonso ordena a los justicias y oficiales del condado de Ribagorça, que si las propiedades de Ramón Sent Jaume no son suficientes para pagar a sus acreedores, dispongan también de las propiedades vendidas a Joan de Figuerola en la villa de Golba.

(f. 10 r. - v.)

8

1402, febrero, 4. Onda.

D. Alfonso ordena a Berenguer Barrils que Ramón Cella y Julià del Pla paguen a Arnau Jutglar 7 sueldos diarios durante el tiempo que éste haya empleado en aconsejar a Berenguer Barrils.

(ff. 10v.-11r.)

9

1402, enero, 23. Onda.

D. Alfonso ordena a Pere March que nombre a un vecino de Denia para que actúe como juez en la apelación presentada por Pere Berx y otros.

(f. 11 r. - v.)

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

10

1402, febrero, 24. Onda.

D. Alfonso ordena a Pere March que nombre un juez para una causa de apelación presentada por Pere Garçor.

(f. 11 v.)

11

1402, febrero 26. Onda.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague de inmediato 100 florines a Jaume Frada, y otros 100 más adelante, para la reparación de la sala del castillo de Ondara, debiendo Jaume Frada dar cuenta a los oidores de sus gastos.

(ff. 11 v. - 12 r.)

12

1402, febrero, 27. Onda.

D. Alfonso ordena que Joan Tarroque siga gozando de exención en el pago de las rentas municipales en la villa de Monesma.

(f. 12 r.)

13

1402, febrero, 27. Onda.

D. Alfonso ordena a Berenguer Barrils que en adelante pague a Gisbert de Vallsegura 100 sueldos de Jaca anuales, como salario de procurador y lugarteniente general del condado de Ribagorça.

(f. 12 v.)

14

1402, febrero, 27. Onda.

D. Alfonso ordena a los vecinos de Benabarre que no modifiquen el trazado del muro que había sido autorizado en un documento anterior.

(f. 12 v.)

15

1402, marzo, 3. Onda.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que entregue los 100 florines necesarios para la reparación del castillo de Ondara a Ramón Vidal, y no a Jaume Frada como había ordenado en un documento anterior.

(ff. 12 v. - 13 r.)

16

1402, marzo, 4. Onda.

D. Alfonso autoriza al clérigo Francesc de Llorques a heredar propiedades de su padre cuyo valor no sobrepase los 7.000 sueldos de Barcelona.

(f. 13 r. - v.)

17

1402, marzo, 19. Onda.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar que juzgue con Gisbert de Vallsegura un pleito entre Ramón de Sent Jaume y Benet Binera.

(f. 13 v.)

18

1402, marzo, 23. Onda.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch y al justicia y jurados de Vilafermosa que si Sanxo de Çanou se niega a pagar los árboles que ha talado, se confiscuen sus bienes y lo conduzcan ante él para que lo haga juzgar por el obispo de Valencia, ya que Sanxo Çanou tiene fuero eclesiástico.

(ff. 13 v. - 14 r.)

19

1402, abril, 3. Xilxes.

D. Alfonso manda a Joan Pérez de Xarch que ponga en libertad a Pascual y Nadal Darmant, acusados del asesinato de Aniso Guarch, al haberse descubierto que el verdadero culpable era Joan Palazí.

(f. 14 r. - v.)

20

1402, abril, 3. Xilxes.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch y a los justicia y jurados de Vilafermosa, que juzguen un pleito entre Domingo Arnau y Ortín Domingo sobre los riesgos con el agua de la acequia de Canones.

(ff. 14 v. - 15 r.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa)

21

1402, abril, 7. Valencia

D. Alfonso condena a Joan Pérez de Xarch y al justicia y jurados de Vilafermosa que busquen a los culpables de la tala de árboles, ya que Sanxo Canou —al que se acusaba de ello—, se ha presentado ante don Alfonso declarándose inocente.

(f. 15 r.)

22

1402, abril, 14. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March que embarque a Miguel Ferrer 500 sueldos reales de Valencia y los entregue a Joan Domènec como salario por los años que su hija estuvo al servicio de Miquel Febrer.

(f. 15 r. - v.)

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

23

1402, abril, 15. Valencia.

D. Alfonso ordena que no se carguen mercancías en el lugar de Denia llamado Molinell, sino en el puerto de la ciudad, imponiendo a cuantos no cumplan esta orden una multa de 60 sueldos y la pérdida de la condición de mercaderes.

(ff. 15 v. - 16 r.)

24

1402, abril, 17. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Ferrando Monyoz 500 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 16 r.)

25

1402, abril, 19. Valencia.

D. Alfonso absuelve a Yafiye Lanze de cualquier pena que pudiera serle impuesta por su pelea con Cayt Tarranig.

(f. 16 r. - v.)

26

1402, abril, 21. Valencia

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague anualmente a Pere Dono un salario de 200 sueldos de Barcelona.

(f. 16 v.)

27

1402, abril, 21. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Gandia que resuelva en seguida el pleito entre Bernat Frexa y Francesca, viuda de Bernat Pardo, por los bienes de Bernarda, esposa del primero e hija de Francesca, asignando a ésta abogado gratuitamente si demuestra que es pobre.

(ff. 16 v. - 17 r.)

28

1402, abril, 24. Valencia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general, justicias y jurados de la baronía de Arenós, que juzguen el pleito entre Joan Pérez, carpintero de Vilafermosa, y Ponç Alebir, por dos medios violarios que éste había encargado y pagado a aquél.

(f. 17 r.)

29

1402, abril, 26. Valencia

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch que libere de la prisión a Nugeym, encarcelado por la deuda contraída por su hijo, Razin Harapell, con Ortíz Domínguez y que resuelva con ambos la cuestión del pago de la deuda.

(f. 17 r. - v.)

30

1402, abril, 26. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia, jurados y habitantes de Denia que paguen a Pere Teriol el trigo que le habían retenido, o que se lo devuelvan y le permitan sacarlo de Denia.

(f. 17 v.)

31

1402, abril, 26. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia, jurados y prohombres de Denia que levanten el embargo que pesa sobre el cereal vendido por Pere Teriol al municipio de Xàbia.

(ff. 17 v. - 18 r.)

32

1401, mayo, 2. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill y a Gisbert de Vallsegura que le informen mediante carta personal de las muertes de Jaume Julià y de Antonio Martí y de las diligencias llevadas a cabo por tal motivo, para poder decidir sobre una súplica presentada por Joan Julià y Arnau Milla para que ponga en libertad a Bernat Dorenga y Arnau Julià, condenados por el asesinato de Antoni Martí.

(f. 18 r. - v.)

33

1402, mayo, 9. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar que actúe como juez en el pleito entre Berenguer Tarroque y el municipio de Monesma por el pago de los impuestos municipales que Berenguer Tarroque se niega a efectuar por considerarse «home de paratge».

(ff. 18 v. - 19 r.)

34

1402, mayo, 9. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia, jurados y prohombres de Palma que, so pena de 500 florines, no tomen ninguna decisión en el pleito entre los dueños de las tierras de ambos lados del río sobre las aguas de la acequia del Alfaz.

(f. 19 r.)

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. I, doc. XI.

35

1402, mayo, 20. Valencia.

D. Alfonso prohíbe a sus vasallos que compren o almacenen trigo con fines comerciales, imponiendo a quien lo hiciere una multa de 60 sueldos.

(f. 19 r. - v.)

36

1402, mayo, 20. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de la villa de Gandía que respete la decisión tomada por Pere March en el pleito entre Benet d'Ortoneda y los herederos de Arnau Martí, imponiéndole si no lo hace una multa de 100 florines.

(ff. 19 v. - 20 r.)

37

1402, mayo, 27. Valencia.

D. Alfonso ordena al procurador general de la villa de Denia que haga volver a su cauce original la acequia del «Molí dels Alcavils», desviado por Galcerà de Monsoriu.

(f. 20 r. - v.)

38

1402, junio, 3. Valencia.

D. Alfonso prohíbe sacar trigo o cualquier tipo de grano del valle de Aiora durante un año.

(f. 20 v.)

39

1402, junio, 15. Valencia.

D. Alfonso comunica a Berenguer Manreana, baile del valle de Aiora, que ha otorgado la alcaldía del castillo de Xalans a Bertomeu Català, ordenándole que realice un inventario de los bienes del anterior alcalde Miquel Nadal, y que en adelante reciba impuestos y homenaje de Bertomeu Català.

(ff. 20 v. - 21 r.)

40

1402, junio, 6. Valencia.

D. Alfonso suprime las imposiciones y sisas que impedian en Areny la formación de un mercado local, concediendo además que la contribución de un año de «murs y valls», que asciende a 1.000 sueldos, se reparta entre los habitantes de dicha localidad.

(f. 21 r.)

41

1402, junio, 9. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que pague anualmente a Joana dos o 200 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 21 v.)

42

1402, junio, 10. Valencia.

D. Alfonso prohíbe a los musulmanes que vendan u obliguen a sus hijos mediante contratos con cristianos o judíos, declarando nulos los contratos de este tipo que existieran, e imponiendo a cuantos incumplieran esta orden una multa de 200 morabetinos.

(ff. 21 v. - 22 r.)

43

1402, junio, 15. Valencia.

D. Alfonso ordena a Aranau Jutglar que actúe como juez en el pleito entre Pere de la Mata y el monasterio de Santa Maria de Solsona por los bienes de Na Eupersa.

(f. 22 r. - v.)

44

1402, junio, 15. Valencia.

D. Alfonso solicita de Gisbert de Vallsegura, Berenguer Barrils y Joan de Figuerola, información para poder atender a una súplica presentada por los vecinos de Capella con relación a su mercado.

(f. 22 v.)

45

1402, junio, 21. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna y Pere Martorell que no exijan de los habitantes de Relleu el pago de derechos, peitas o rentas hasta que no reciban órdenes suyas.

(ff. 22 v. - 23 r.)

46

1402, julio, 4. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que no dicte sentencia en el juicio sobre el contrato entre Mateu Dinita y los musulmanes de Ondara, posponiéndolo hasta que él se traslade a Gandia.

(f. 23 r. - v.)

47

1402, julio, 8. Valencia.

D. Alfonso autoriza a Guillemona, viuda de Marti Galiana, a comprar censales por valor de 300 sueldos de Barcelona, sin pagar laudemino ni fadiga, pero sí el resto de los derechos enfiteúticos, reales y vecinales de la villa de Aiora, para instituir una capellanía en la ermita de San Jaime

(ff. 23 v. - 24 r.)

48

1402, julio, 12. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague como salario de un año a Bertomeu Delmas, 400 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 24 r.)

49

1402, julio, 12. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague anualmente a Benet Dermal 200 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 24 r. - v.)

50

1402, julio, 12. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Bendito de Xipert 120 sueldos de Barcelona.

(f. 24 v.)

51

1402, julio, 18. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Francesc Blanch 400 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(ff. 24 v. - 25 r.)

52

1402, julio, 18. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch que actúe como juez en el pleito entre los herederos de las huertas Sobirana y Jusana de Vilafermosa por la utilización del agua de riego.

(f. 25 r.)

53

1402, julio, 19. Valencia.

D. Alfonso da a Pedro Forten dos caballerías, de las cuatro que anteriormente había otorgado a su padre, Gonçalo Forten, debiendo rendirle por las mismas los servicios acostumbrados en Aragón.

(f. 25 r. - v.)

54

1402, julio, 20. Valencia

D. Alfonso ordena al justicia de Aiora y a su lugarteniente, que se entreguen a María, viuda de Diego Gil de las Mesas, los bienes que pertenecieron a Miguel Sánchez.

(ff. 25 v. - 26 r.)

55

1402, julio, 26. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March que le informe sobre el enfrentamiento que, por las aguas del río Sagra, sostienen los vecinos de Ondara —por una parte— y los de Benicaudi, Benimazmut, Beniarbeig y Pamies —por otra.

(f. 26 r.)

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. III, doc. XXX.

56

1402, julio, 27. Valencia

D. Alfonso ordena a Guillem Morató, lugarteniente del procurador general en Denia, que rectifique las decisiones que interfieran en la jurisdicción de Galcerà de Monsoriu, señor de Verger, en el caso de la subasta de bienes de musulmanes de Beniarbeig y Verger.

(f. 26. r. - v.)

57

1402, agosto, 1. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Joan Sepedo notario de la escribania del rey, 20 florines de Aragón en dos partes iguales.

(ff. 26 v. - 27 r.)

58

1402, agosto, 17. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March, y a los justicias, jurados y demás oficiales suyos en todos los territorios del reino, que presten toda su ayuda al vicario episcopal que va a realizar la visita pastoral por la diócesis.

(f. 27 r.)

59

1402, agosto, 21. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Aiora y a su lugarteniente que cumplan su orden del 20 de julio anterior en la que mandaba que fueran entregados a Maria de las Mesas los bienes que pertenecieron a su hijo, Miguel Sánchez de las Mesas.

(f. 27 r. - v.)

60

1402, septiembre, 4. Valencia.

D. Alfonso manda a Joan de Luna que pague a Bernat Oliver 1.089 sueldos, 10 dineros, por las obras que ha realizado para él en Gandia.

(f. 27 v.)

61

1402, septiembre, 4. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Joan Carbonell como salario, 400 sueldos anuales en dos pagas iguales.

(ff. 27 v. - 28 r.)

62

1402, octubre, 22. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que en adelante pague a su nieto Galvany, 2.000 sueldos anuales de los 7.000 que recibe de sus rentas en Valencia.

(f. 28 v.)

63

1402, octubre, 28. Valencia.

D. Alfonso ordena a los oficiales de la baronía de Arenós, que no hagan ningún préstamo a su hijo, el conde de Denia, sin su autorización.

(ff. 28 v. - 29 r.)

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

64

1402, octubre, 30. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March que el alcaide de Gandia devuelva a Arnau Oliver su esclavo musulmán si éste no se opone, en cuyo caso los abogados de don Alfonso se encargarán de resolver el asunto.

(f. 29 v.)

65

1402, noviembre, 4. Valencia.

D. Alfonso ordena a los oidores de cuentas de su corte que entreguen a Benet Manreana, recaudador de las rentas de Aiora y Cortes, un documento en que se acredite que ha pagado 500 florines de Aragón del total de su recaudación.

(f. 29 v.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

66

1402, noviembre, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana, Francesc d'Ayorme y Miquel Polanco, que regulen el agua de una balsa para que su uso sea común a todos los habitantes de Aiora y Cortes.

(f. 29 v.)

67

1402, noviembre, 13. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March y a sus oficiales en Gandia, Palma y Ador, que impidan a los vecinos de Oliva efectuar modificaciones en el azud de Carrós.

(f. 30 r.)

Ed. CAMARENA MAHIQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. I, doc. XII.

68

1402, noviembre, 16. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March que convoque a Cayt Barberi y demás deudores de Mateu Denyta y que actúe de acuerdo con la ley para que la deuda pueda ser satisfecha.

(f. 30 r. - v.)

69

1402, diciembre, 1. Valencia.

D. Alfonso autoriza a los musulmanes de Cofrents a instalar herrerías, y dispensa a Homar Abenhatán del pago de 22 sueldos censales por el monopolio de herrería.

(ff. 30 v. - 31. r.)

70

1403, febrero, 28. Valencia.

Capítulos entre el duque de Gandia y su hijo, el conde de Denia, por los que el primero se compromete a pagar a su hijo una renta de 50.000 sueldos anuales a cambio de que éste no otorgue ninguna carta de donación, formule órdenes o demandas a los vasallos del duque, emita censales sobre la renta asignada, ni forme parte de ningún tipo de alianzas o ligas sin consentimiento de su padre.

(ff. 32 r. - 33 r.)

71

1402, diciembre, 18. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan de Figuerola que actúe como juez en el pleito entre los vecinos de las villas de Montanyana y Areny y Francina de Rochaberti, por los bienes del difunto Miquel Bonet.

(f. 36 r.)

72

1402, diciembre, 20. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague 1.500 sueldos de Barcelona, en dos pagas iguales, a Ramón de Roquefull.

(f. 36 r. - v.)

73

1403, mayo, 28. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar que actúe como juez en el pleito por una deuda contraída por Domènec Lop Mascarón y Ramón Fantova con Benet Quiliz.

(f. 39 r.)

74

1403, enero, 2. Gandia.

D. Alfonso concede a Leonor Pineda 3.000 sueldos de Barcelona como dote, que le serán entregados en tres pagas iguales al final de los tres primeros años posteriores a su boda.

(f. 40 r. - v.)

75

1403, enero, 2. Gandia.

Don Alfonso ordena a Pere Martorell que no cobre las rentas de 1402 a las aljamas de Guadalest, Castell de Castells, Tàrbena y Almoçorof por la gran mortandad habida en ellas durante dicho año.

(f. 40 v.)

76

1403, enero, 8. Gandia

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que entregue a Pere March 2.000 florines de oro de Aragón para las obras del monasterio de San Jerónimo.

(ff. 40 v. - 41 r.)

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. I, doc. XIII.

77

1403, enero, 11. Gandia

D. Alfonso concede a los musulmanes de Benimuçà y Beniarrés, que sus propiedades sean francas de tercio diezmo y paguen sólo un censo anual de 160 ss. de Barcelona.

(ff. 41 r. - 42 r.)

78

1403, enero, 11. Gandia.

D. Alfonso encarga a Ramón Dalmau y Ramón Agualada, notarios de Gandia, que resuelvan el pleito entre Bernat Rostoio y los herederos de los lugares de Rafalcayt y Beniyeto, sobre el agua de la acequia de Rafalcayt.

(f. 42 r. - v.)

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. III, doc. XXXI.

79

1403, enero, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena a los bailes de Calp y Altea que no se utilicen artes de «tonayres» por los pescadores de dichos lugares.

(f. 42 v.)

80

1403, enero, 12. Gandia

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que reciba 500 sueldos de Barcelona del arrendamiento del diezmo de Palma.

(ff. 42 v. - 43 r.)

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. I, doc. XIV.

81

1403, enero, 13. Gandia.

D. Alfonso pide a Arnau Jutglar su opinión sobre una súplica presentada por Joan Gilabert solicitando que los habitantes de 5 casas extramuros de Areny, puedan trasladarse al interior de la villa.

(f. 43 r.)

82

1403, enero, 15. Gandia

D. Alfonso concede a los musulmanes de las montañas de Coll de Rates la exención del pago de medio laudemio en las herencias.

(ff. 43 v. - 44 r.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

83

1403, enero, 15. Gandia.

D. Alfonso aprueba los capitulos del Mustaçaf de Denia redactados por el justicia, jurados y consellers de la ciudad el 7 de enero de 1403.

(ff. 44 r. - 45 r.)

Ed. CAMARENA MAHIQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. III, doc. XXXII.

84

1403, enero, 15. Gandia

D. Alfonso ordena que en el futuro todos los asuntos relacionados con la harina y el pescado, en Denia, se rijan según los capitulos del Mustaçaf.

(f. 45 r. - v.)

Ed. CAMARENA MAHIQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. III, doc. XXXIII.

85

1403, enero, 15. Gandia.

D. Alfonso comunica al justicia de Denia y a su lugarteniente, que han finalizado los aplazamientos que concedió a algunos en el pago de censales y les ordena que cobren ya lo que corresponda.

(f. 46 r.)

86

1403, enero, 16. Gandia.

D. Alfonso autoriza a los jurados de la villa de Gandia de 1402 y 1403, a utilizar 2.000 sueldos de la contribución de «murs y valls» para construir dos «senys».

(f. 46 r. - v.)

Ed. CAMARENA MAHIQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. I, doc. XV.

87

1403, enero, 17. Gandia.

D. Alfonso ordena a Guillem Morató, lugarteniente del procurador general de Denia, que devuelva las dos «alhuaqueries» y la camisa que tomó de casa de Ali Barbery, en Ondara, al hacer inventario de sus bienes.

(f. 46 v.)

88

1403, enero, 17. Gandia.

D. Alfonso autoriza a los musulmanes de Real a comprar un campo de Ali Abenatena y dividirlo en ocho partes, pagando el propietario de cada una de ellas la parte proporcional de la renta.

(f. 47 r.)

Ed. CAMARENA MAHIQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. I, doc. XVI.

89

1403, enero, 18. Gandia.

D. Alfonso otorga a Joan de Luna, como recompensa por sus servicios, el lugar de Verger con su tercio diezmo e impuesto del morabañi.

(f. 47 r. - v.)

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. III, doc. XXXIV.

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

90

1403, enero, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena a sus oficiales que actúen contra Miquel Ferrer y Husola, esposa de Andreu Giner, si no restituyen los objetos que robaron a Andreu Ferrer o su valor.

(ff. 47 v. - 48 r.)

91

1403, enero, 20. Gandia.

D. Alfonso otorga a Francesc Julià y sus sucesores en el beneficio de la iglesia de Santa Caterina de Gandia, los censales de las propiedades del beneficio, cobrando laudemio, fadiga y demás derechos enfiteúticos.

(f. 48 v. - r.)

92

1403, enero, 29. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March que actúe como juez en el pleito entre Mateu Guirart y Oliver Domènec y Ramón Camanyes, por la herencia de Guillem Pons y su esposa Jacinta.

(ff. 48 v. - 49 r.)

93

1403, enero, 30. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Gandia y a su lugarteniente, que si Bernarda Pardo es pobre, le sean proporcionados abogados y procuradores para el pleito que sostiene contra su marido, Benet Serra.

(f. 49 r. - v.)

94

1403, febrero, 3. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch, que en el pleito de Ortín López d'Aragó contra Azmet Abenhomar al Alazrach, queden exentas de cualquier cuestión Zohra, que fue su esposa de Azmet, y su hija.

(ff. 49 v. - 50 r.)

95

1403, febrero, 6. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia que acelere la vista de la causa entre Margalida, viuda de Benet de Sarra, y Guillem Morató y Berenguer Bixes, por la herencia de los bienes de Domènec Feliu.

(f. 50 r.)

96

1403, febrero, 2. Valencia.

D. Alfonso, como consecuencia de las quejas de los musulmanes del valle de Aiora por el trato recibido de los cristianos, ordena que comparezcan, ante él, un representante de los cristianos y otro de los musulmanes del valle, para intentar resolver la situación de acuerdo con las ordenanzas de Aiora.

(f. 50 r. - v.)

97

1403, febrero, 8. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March y a sus oficiales, que si el noble Joan Dalmau —acusado de «bandejat»— aparece por sus tierras, sea detenido, por haberse negado a aceptar un documento firmado por Joan Miquel y Bertomeu Dalmau, por una parte, y Joan Cifre y Miquel Joan, por otra, poniendo fin a la enemistad que existía entre ellos.

(ff. 50 v. - 51 r.)

98

1403, febrero, 13. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana que descuenta de las 15 libras y 30 sueldos que paga anualmente la aljama de Cortes, los salarios correspondientes a las tallas realizadas fuera del valle por los musulmanes de dicha aljama.

(f. 51 r. - v.)

99

1403, febrero, 14. Valencia.

D. Alfonso autoriza a 27 musulmanes de Ondara a vender sus tierras a Jaume Tamarit por 2.800 sueldos de Valencia, cultivándolas después enfiteúticamente, exentos de laudemio y fadiga, para que puedan pagar la deuda contraída con Mateu Dinita.

(ff. 51 v. - 52 r.)

100

1403, febrero, 22.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch que ejecute la sentencia contra Azmet Abenomar Alazrach, sin que se vean afectadas su esposa, Zohra, y su hija.

(f. 51 r. - v.)

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

101

1403, febrero, 28. Valencia.

D. Alfonso manda a Joan de Luna que pague anualmente al despensero del conde de Denia, 50.000 sueldos de Barcelona.

(f. 52 v.)

102

1403, febrero, 28. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague anualmente a Pere d'Aragó 1.500 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 52 v.)

103

1403, marzo, 6. Valencia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general y al justicia y oficiales de Aiora, que los hijos de Benet Martí paguen todas las contribuciones de la villa, por no poder considerarse caballeros.

(f. 53 r. - v.)

104

1403, marzo, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Guillem Morató y Pere Bixes que no pongan ningún impedimento a la resolución del pleito que sostienen con Margalida Feliu.

(f. 53 v.)

105

1403, marzo, 20. Valencia.

D. Alfonso comunica a Pere March y a los oficiales de Denia, Xàbia, Calp, Altea y Benidorm, que autoriza la pesca con artes de «tonayres» durante la cuaresma dada la escasez de pescado que llega a Valencia en ese momento, coincidiendo con la estancia del rey.

(ff. 53 v. - 54 r.)

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. III, doc. XXXVI.

106

1403, marzo, 22. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March y sus oficiales que hagan públicas las bulas papales concediendo indulgencias a cuantos ayuden o den limosna a los procuradores y mensajeros del emperador de Constantinopla.

(f. 54 r.)

107

1403, marzo, 22. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia, jurados y prohombres de Calp, que no permitan la entrada de vinos que no procedan de Benissa o Altea, mientras en dichas localidades quede vino sin vender.

(f. 54 r. - v.)

108

1403, marzo, 22. Valencia.

D. Alfonso encarga a Arnau Jutglar que resuelva el pleito entre Ramón de Castellnou y el heredero de Arnau Sent por el pago de las anualidades de un violario.

(ff. 54 r. - 55 v.)

109

1403, abril, 4. Valencia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Barrils que en la siguiente fiesta de San Miguel cobre del monasterio de Santa Maria de Larrays 100 sueldos de los 500 que le habia puesto como multa por enterrar a un ahogado sin comunicarlo a los oficiales del condado, conmutando los restantes 400 ss.

(f. 55 r. - v.)

110

1403, abril, 18. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Ferran Monyoz 500 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 55 v.)

111

1403, abril, 18. Valencia.

D. Alfonso ordena a Gisbert de Vallsegura y a Arnau Jutglar que se encarguen de salvaguardar sus intereses en el conflicto entre Francesc de Riusech y Galcerà de Riusech.

(ff. 55 v. - 56 r.)

112

1403, mayo, 15. Valencia.

D. Alfonso ordena a Ramón Xicole, baile de la moreria de Gandia, que, de acuerdo con una sentencia dictada por Albert Alananya, deje de percibir los derechos de tres alquerias de Gandia.

(f. 56 r. - v)

113

1403, mayo, 19. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que no entregue ningún dinero a los despenseros del conde de Denia, mientras no rindan cuentas a los oidores de su corte, que deberán aceptar las cartas o albaranes del conde de Denia desde que recibió su asignación.

(f. 56 v.)

114

1403, mayo, 22. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague anualmente a Joan de Vilarasa 100 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(ff. 56 v. - 57 r.)

115

1403, mayo, 23. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Pelegri de Montagut 600 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 57 r.)

116

1403, mayo, 23. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Vicent de Novals 500 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 57 r.)

117

1403, mayo, 25. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Benet Roiz 100 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 57 v.)

118

1403, mayo, 29. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Pere Borriols, arcediano mayor de la catedral de Valencia, para que, a pesar de la prohibición de que los clérigos sean propietarios de bienes inmuebles, pueda poseer la alquería Soch en Gandia.

(f. 54 v.)

119

1403, junio, 6. Gandia.

D. Alfonso ordena a Ramón Vidal, baile de Ondara, que actúe como juez en el pleito entre Ali Barberi y Mateu Dinita por el pago de dos años de arrendamiento de tierras de Mateu Dinita.

(f. 58 r.)

120

1403, junio, 9. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que, de los 50 florines de oro de Aragón que ha otorgado a Cayt Barberi, musulmán de Ondara, cobre los derechos y rentas que éste adeude.

(f. 58 r. - v.)

121

1403, junio, 13. Gandia.

D. Alfonso nombra a Joan Sánchez alcaide del castillo de la villa de Arenós.

(f. 58 v.)

122

1403, junio, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena al baile de Ondara, Ramón Vidal, que resuelva el pleito que sobre las aguas del rio Beniomar, existe entre los habitantes de Ondara y los de Beniomar, Beniarbeig, Benimazmut y Pamies.

(ff. 58 v. - 59 r.)

123

1403, junio, 16. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Vidal de Blanes 1.000 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 59 r.)

122

1403, junio, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena al baile de Ondara, Ramón Vidal, que resuelva el pleito que sobre las aguas del rio Beniomar, existe entre los habitantes de Ondara y los de Beniomar, Beniarbeig, Benimazmut y Pamies.

(ff. 58 v. - 59 r.)

123

1403, junio, 16. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Vidal de Blanes 1.000 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 59 r.)

124

1403, junio, 18. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Berenguer Soler a ejercer como notario en el condado de Denia.

(f. 59 v.)

125

1403, junio, 21. Valencia.

D. Alfonso ordena a Ramón Vidal, baile de Ondara, que en el futuro los vecinos de Ondara rieguen tres días a la semana con las aguas del río Beniomar, tal como venían haciéndolo, pero sin más agua de la necesaria para el riego de sus tierras.

(ff. 59 v. - 60 r.)

126

1403, junio, 27. Gandia.

D. Alfonso nombra a Joan Sánchez alcaide del castillo de Arenós, otorgándosele «a costum d'Espanya», y con un sueldo anual de 700 sueldos de Barcelona.

(f. 60 v.)

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

127

1403, julio, 2. Gandia.

D. Alfonso manda a Pere Martorell que pague anualmente a Ramón de Vilaragut 1.500 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(ff. 60 v. - 61 r.)

128

1403, julio, 2. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que cobre de Francesc Cerola y Jaume Busufer 300 sueldos de Barcelona de los derechos de arrendamiento de 1402.

(f. 61 r.)

129

1403, julio, 7. Gandia.

D. Alfonso concede autorización a los musulmanes del Raval de Gandia y de las alquerías de la zona, para hacer las oraciones de los viernes en la mezquita del Raval, encargándolos del mantenimiento de la misma.

(ff. 61 v. - 62 r.)

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. I, doc. XVII.

130

1403, julio, 11. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Bertomeu Delmas, abogado a su servicio, 400 sueldos de Barcelona en dos pagas iguales.

(f. 62 r. - v.)

131

1403, julio, 13. Gandia.

D. Alfonso aprueba los estatutos de la cofradía de San Cristóbal de Gandia.

(ff. 62 v. - 65)

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. I, doc. XVIII.

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Dos cofradías medievales: San Cristóbal de Gandia y Santa María de Denia* (en preparación).

132

1403, julio, 23. Gandia.

D. Alfonso autoriza a los vecinos de Denia a comerciar con trigo durante un año.

(f. 66 r.)

133

1403, julio, 28. Gandia.

D. Alfonso autoriza a los administradores y procuradores de la almoina de la catedral de Valencia, a comprar tierras en Gandia, quedando éstas sujetas a obligaciones feudales.

(f. 66 r. - v.)

134

1403, julio, 31. Gandia.

D. Alfonso ordena a Bertomeu Catalá, alcaide del castillo de Xalans, que no solicite de los musulmanes de la zona ninguna prestación que no esté autorizada, y que les restituya cuanto haya solicitado indebidamente.

(ff. 66 v. - 67 r.)

135

1403, agosto, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a Guillem Morató, lugarteniente del procurador general en Denia, que sea detenida la mujer que mantiene relaciones con el vicario de la localidad, solicitándole información sobre la conducta de dicho vicario, para poder transmitirla al obispo.

(f. 67 r.)

136

1403, agosto, 14. Gandia.

D. Alfonso instituye la celebración de audiencia todos los viernes por la mañana para recibir a cualquiera que desee formular alguna petición o queja.

(f. 67 v.)

137

1403, agosto, 25. Gandia.

D. Alfonso concede que los musulmanes del condado de Denia, del Raval de Gandia y su término, de Palma, Ondara, Arenós, Cortes y Aiora, puedan transmitirse bienes en herencia unos a otros.

(f. 68 r.)

138

1403, agosto, 27. Gandia.

D. Alfonso, a instancias del rey, concede cuatro castillos de Ribagorça a los nobles Bernat Galcerán de Pinós y a su hijo, Pedro de Castro.

(ff. 688 r. - 71 v.)

139

1403, septiembre, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a sus oficiales que no persigan a Pere Rausi ni actúen contra sus bienes, al haber recibido ya los 1.000 sueldos reales de Valencia de la multa que le impuso.

(f. 72 r.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportaciones a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

140

1403, septiembre, 20. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Mateu Çerola a comprar unas propiedades de Pere Gerona en Gandia.

(f. 72 r. - v.)

141

1403, septiembre, 28. Gandia.

D. Alfonso ordena a todos sus oficiales que busquen y dentegan a los que han robado unas ropas a Cayt Ripoll, y hagan lo posible para que le sean devueltas.

(f. 72 v.)

142

1403, octubre, 4. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill y a Arnau Jutglar, que restituyan a doña Brunsen el castillo y los feudos que le habian sido confiscados por pertenecer su marido al grupo de nobles sublevados en Aragón; ya que dichas propiedades eran parte de los bienes de su dote.

(ff. 72 v. - 73 r.)

143

1403, octubre, 6. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que se sitúen mojones en los límites de sus tierras con el Vall de Pop y que se hagan actas públicas sobre la delimitación de dichos términos.

(f. 77 r. - v.)

144

1403, octubre, 13. Gandia.

D. Alfonso ordena a sus oficiales que ningún musulmán pague rescate para redimir a otros musulmanes cautivos.

(ff. 73 v. - 74 r.)

145

1403, octubre, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna y a Pere Martorell que no hagan demanda alguna a los vecinos de Relleu mientras no reciban una orden suya, debiendo cobrar únicamente el morabatí del año en curso.

(f. 74 r. - v.)

146

1403, octubre, 24. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Jaume Serra para ejercer como notario en el condado de Denia y en las villas de Gandia y Palma.

(f. 74 v.)

147

1403, octubre, 25. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Pastor que en nombre de los herederos de Guillem Carasco, venda todos los bienes que éste poseía en Aiora.

(ff. 74 v. - 75 v.)

148

1403, noviembre, 6. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Barrils que pague a Arnau Jutglar, como salario anual por la procuración general de Ribagorça, 3.000 sueldos de Barcelona en tres pagas iguales, siempre que éste resida en el condado o permanezca en él al menos tres meses al año.

(f. 76 v.)

149

1403, noviembre, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Barrils que en los tres años siguientes, cobre a los vecinos de Flins 500 sueldos en lugar de los 1.000 que pagaban habitualmente.

(ff. 76 v. - 77 r.)

150

1403, noviembre, 7. Gandia.

D. Alfonso nombra a Ramón de Calasanz baile de la villa de Flins.

(f. 77 r.)

151

1403, noviembre, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena que se cobre el impuesto del morabatí que le adeudan los habitantes de los cuatro castillos de Ribagorça que tienen infeudados Bernat Galcerán de Pinós y su hijo.

(f. 77 r. - v.)

152

1403, noviembre, 9. Gandia.

D. Alfonso comunica a Arnau d'Erill y a todos sus oficiales en el condado de Ribagorça, que ha arrendado todos sus derechos y rentas en dicho condado a Berenguer Mathos y Ramón de Calasanz, ordenando que, desde entonces, sean éstos quienes cobren las rentas del condado.

(ff. 77 v. - 78 r.)

153

1403, noviembre, 9. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Barrils y a todos los oficiales del condado de Ribagorça, que comiencen a cobrar el impuesto del morabatí del año en curso.

(f. 78 r. - v.)

154

1403, noviembre, 9. Gandia.

D. Alfonso da instrucciones a Berenguer Mathos y a Ramón de Calasanz sobre sus obligaciones como recaudadores de las rentas del condado de Ribagorça.

(ff. 79 r. - 80 v.)

155

1403, noviembre, 9. Gandia.

D. Alfonso ordena a todos sus oficiales en Ribagorça, que dejen de percibir el impuesto del morabetí, que ha arrendado a Ramón de Calasanz, y manda al baile general que transmita a éste el libro del morabetí.

(f. 80 r. - v.)

156

1403, noviembre, 16. Gandia.

D. Alfonso ordena a los justicias de Aiora, que den a las aljamas de Cofrents, Xalans, Xarafull, Zarra y Teresa, un traslado de sus capitulos y que le transmitan información sobre el paso por dichos lugares de ganado castellano.

(ff. 80 v. - 81 r.)

157

1403, noviembre, 19. Gandia.

D. Alfonso encarga a Bonanat Martí, vecino de Denia, que actúe como juez en el pleito entre Bertomeu Jornet y Pere Biches ateniéndose a los capitulos de la villa de Denia.

(f. 81 r. - v.)

158

1403, noviembre, 20. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que incluya en sus cuentas del año en curso 1.000 florines de oro de Aragón que había dado a Joan de Luna para que los entregase a su hija Leonor, al no haber podido hacerlo.

(ff. 81 v. - 82 r.)

159

1403, noviembre, 23.

D. Alfonso pronuncia sentencia en el pleito entre Na Francesca, esposa de Antoni Palazi, y Bertomeu Castelló, por la herencia de Na Benvenida, hija de los primeros y madre del segundo, estableciendo que Na Francesca reciba la tercera parte de los bienes de Na Benvenida.

(f. 82 r. - v.)

160

1403, noviembre, 28. Gandia.

D. Alfonso concede licencia a Nicolau Agualada para vender tierras en la partida del Palmar de Denia.

(f. 83 r.)

ÁNGELES CUENCA ADAM

161

1403, diciembre, 1. Gandia.

D. Alfonso otorga ordenanzas a los cristianos y musulmanes de los valles de Aiora y Cortes.

(ff. 83 v. - 84 r.)

162

1403, diciembre, 1. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Aiora y Cortes que prohíba a Bertomeu Sánchez y a los demás habitantes de la zona, traer ganados de Castilla sin autorización del alcaide de Aiora, imponiéndoles, si no lo cumplen, una multa de 100 florines de oro.

(ff. 84 v. - 85 r.)

163

1403, diciembre, 1. Gandia.

D. Alfonso ordena al baile general de Aiora que le sean devueltos a Serena los bienes confiscados al no poder su hijo satisfacer la multa de 1.000 florines de oro que se le había impuesto por adulterio.

(f. 85 r. - v.)

164

1403, diciembre, 1. Gandia.

D. Alfonso entrega a Benet Manreana, baile de Aiora, 5.000 reales de la colecta realizada en dicha bailia.

(ff. 85. v. - 86 r.)

165

1403, diciembre, 1. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Domènec Febrer, vecino de Ondara, a aumentar en 60 sueldos los censales muertos de un tercio de las casas de Ondara durante tres años, sin pagar laudemio ni fadiga, pero ordenándole que pague los derechos que le adeuda.

(f. 26 r. - v.)

166

1403, diciembre, 1. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Miquel Melsos a comprar censales por valor de 1.100 sueldos reales de Valencia.

(ff. 86 v. - 87 r.)

167

1403, diciembre, 3. Gandia.

D. Alfonso da licencia a Benet para talar 500 pinos en el término de Aiora.

(f. 87 v.)

168

1403, diciembre, 5. Gandia.

D. Alfonso otorga franquicia de peitas y besantes durante diez años a los musulmanes que vayan a vivir al Raval de Calp.

(f. 87 v.)

169

1403, diciembre, 5. Gandia.

D. Alfonso ordena que Mateu Pérez y sus sucesores en la bailía de la villa de Calp, reciban un salario anual de 100 sueldos, y Gerau Eymerych y los suyos en la bailía de los lugares del término de Calp, 200 sueldos anuales.

(f. 88 r. - v.)

170

1403, diciembre, 8. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia y a su lugarteniente, que juzguen el pleito entre Bernat Buygues y Bertomeu Jornet.

(f. 88 v.)

171

1403, diciembre, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Francesc Blanch 400 sueldos reales de Valencia anualmente.

(ff. 88 v. - 89 r.)

172

1403, diciembre, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a los oficiales de la baronía de Arenós que se pongan al servicio de los enviados del rey para recoger las limosnas de la baronía a la Virgen de Montserrat.

(f. 89 r. - v.)

173

1403, diciembre, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Xàbia que si Guillem Agustí ha pagado la deuda contraída con Joan Dinita, no le exija la parte correspondiente a la corte de Xàbia.

(f. 89 v.)

174

1403, diciembre, 29. Gandia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana, baile de Aiora, que si Caat Ubeyt no puede pagar el censal por la concesión de una tintorería en Xarafull, le entregue carta de absolución y libramiento y entregue a otra dicha tintorería.

(f. 91 r. - v.)

175

1404, enero, 3. Gandia.

D. Alfonso absuelve a Martí Guillem, vecino de Aiora, de cualquier pena corporal o pecuniaria a que hubiera sido condenado por su participación en saqueos cometidos por los castellanos.

(ff. 91 v. - 92 r.)

176

1404, enero, 3. Gandia.

Berenguer Guillem se compromete a que su hijo Marti Guillem no participe en el futuro en asaltos ni en ningún otro delito, obligándose con su persona y bienes a cumplir la pena que correspondería a su hijo si lo hiciera.

(f. 92 r. - v.)

177

1404, enero, 13. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que los 3.000 sueldos de la alcabala de 1403 se repartan del modo siguiente entre los pueblos del valle del río Millars que han sufrido inundaciones: Cirat y Pandiel, 1.323 sueldos, 3 dineros; Tormo, 131 sueldos, 2 dineros; Torre-xiva, 263 sueldos, 1 dinero; Toga, 508 sueldos, 6 dineros; Espadella y Vallat, 774 sueldos.

(f. 93 r.)

178

1404, enero, 14. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que reciba de Joan Gil 700 sueldos a cuenta por el arrendamiento de unos molinos durante los años 1402 y 1403.

(f. 93 v.)

179

1404, enero, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que reciba 100 sueldos de Azmet y Geme Hababi.

(ff. 93 v. - 94 r.)

180

1404, enero, 18. Gandia

D. Alfonso ordena a Ramón Dalmau y a Benet Olius, vecinos de Gandia, que actúen como jueces en el pleito entre Pere Pelegri, por una parte, y Bertomeu Castelló y Blasco Garcia, por otra, por los bienes de Just Jorro.

(f. 94 r. - v.)

181

1404, enero, 23. Gandia.

D. Alfonso ordena a Jaume Corts que pague las deudas de su hermano Benet y que venda los bienes necesarios para pagar su rescate.

(ff. 94 v. - 95 r.)

182

1404, enero, 30. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que en el futuro compre todos los años, en julio, 3 cahices de trigo a Bendito de Xipre.

(f. 95 r.)

183

1404, enero, 31. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Vicent Catorre, vecino de Calp, a ejercer como notario.

(f. 95 r. - v.)

184

1404, febrero, 5. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar y a Joan de Figuerola, que aconsejen a Berenguer Mathos y a Ramón de Calasanz sobre el arrendamiento de algunas rentas en el condado de Ribagorça.

(ff. 95 v. - 96 r.)

185

1404, febrero, 5. Gandia.

D. Alfonso comunica a sus oficiales del condado de Ribagorça que faltan por pagar 7.354 sueldos de las rentas de los cuatro castillos de Ribagorça infeudados a Bernat Galcerán de Pinós y a su hijo.

(f. 96 r.)

186

1404, febrero, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill, procurador general del condado de Ribagorça, que si el vizconde Dorda acude con sus hombres a tomar la baronía de l'Abella, ayude a Luis de l'Abella y a sus basallos a defenderla con todos los hombres del condado.

(f. 69 r. - v.)

187

1404, febrero, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Ramón de Roquefull 1.500 sueldos en dos pagas iguales.

(f. 96 v.)

188

1404, febrero, 18. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Bertomeu Inart a vender unas propiedades en la condición de que las mismas vuelvan a tener todas las contribuciones municipales, reales y señoriales.

(ff. 96 v. - 97 r.)

189

1404, febrero, 20. Gandia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general de la baronía de Arenós, que los arrendadores del tinte de caldera no puedan, durante el tiempo que dure su arrendamiento ni medio año después, acusar ni ser acusados por arrendatarios anteriores, y que no se les pueda someter a juicio durante mucho tiempo.

(f. 97 r. - v.)

190

1404, febrero, 20. Gandia

D. Alfonso ordena a los escribanos de Vilafermosa que tengan cartas de participación o venta, que las muestren a los síndicos o jurados para poder descubrir los fraudes en los manifiestos de bienes para el pago de peitas o "quitaments".

(ff. 97 v. - 98 r.)

191

1404, febrero, 20. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch, lugarteniente del procurador general en la baronía de Arenós y al justicia de Vilafermosa, que actúen como jueces en la denuncia presentada por Ramón Santholaea acusando a Bertomeu Pérez de la apropiación de 800 sueldos destinados a la compra de granos para el municipio de Vilafermosa en 1402.

(f. 98 r. - v.)

192

1404, febrero, 23. Gandia.

D. Alfonso concede a los musulmanes de Aiora que paguen solamente medio laudemio en las particiones de tierras ocasionadas por fallecimiento de padre o madre durante las mortandades del año anterior.

(f. 98 v.)

193

1404, febrero, 27. Gandia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana que reciba de Çuleimán Abnaxat 5 florines por cuenta suya y de los hijos de Çaat Ganeia.

(f. 99 r.)

194

1404, marzo, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell y a sus sucesores en el cargo de colector, que paguen a Jaume Guimerà 200 florines anuales en cuatro pagas iguales.

(ff. 99 v. - 100 r.)

196

1404, marzo, 18. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Mathos y a Ramón de Calasanz que paguen 500 sueldos de Barcelona a Benet Beltrán; 100 a Fortuny del Son durante los años 1403, 1404 y 1405, y a Guillem Segarra el mismo dinero que percibía como salario de "sobreyunter".

(f. 100 v.)

197

1404, marzo, 18. Gandia.

D. Alfonso dicta sentencia en el pleito sobre la senda que conduce de Oliva a Gandia por Piles, decretando que dicho camino se considere de libre paso.

(ff. 101 r. - 102 r.)

Ed. CAMARENA MAHIQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*, Gandia, 1959-1961, fasc. III, doc. XXXVII.

198

1404, marzo, 26. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que, a pesar de las protestas, continúe el actual arrendamiento de las rentas y derechos del condado de Ribagorça.

(f. 101 r. - v.)

199

1404, marzo, 28. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill y a Arnau Jutglar que impidan a Gerau Despes ocupar las propiedades que su hermano poseía en Ribagorça.

(ff. 102 v. - 103 r.)

200

1404, marzo, 29. Valencia.

D. Alfonso confirma a Joan de Figuerola la concesión hecha a Berenguer Barrils, baile general del condado de Ribagorça para construir arcos en una casa que perteneció a Benet Binera.

(f. 103 v.)

201

1404, abril, 3. Valencia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general y al baile, justicias y jurados de Aiora, que recojan información sobre la pelea que tuvo lugar entre algunos habitantes de la villa y los acompañantes de su nieto el conde Enric, transmitiéndola a sus enviados Gerau de Castellvert y Jaume de Guimerà; ordenando también que detengan a quien lanzó una piedra contra el conde.

(ff. 103 v. - 104 r.)

202

1404, abril, 3. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Joan de Luna 300 florines de oro de Aragón de la colecta de 1403.

(f. 104 r.)

203

1404, abril, 7. Valencia

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Leonor Pineda 1.000 sueldos de Barcelona de los 3.000 que había otorgado como dote.

(f. 104 v.)

204

1404, abril, 10. Valencia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general y al justicia de Callosa que la próxima vez que acudan al lugar de Xarch, valoren la propiedad de Guillem Rodó por la que Nadal Valentí paga un censo anual de 200 sueldos.

(f. 104 v.)

205

1404, abril, 12. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que se informe sobre las tierras que los musulmanes de Sella cultivan en Alarch, y los de este lugar en Sella y que, si lo cree conveniente, acepte la proposición de Gisbert d'Olmos de intercambiar dichas tierras.

(f. 105 r.)

206

1404, abril, 15. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Jaume de Guimerà 50 florines, correspondientes a la cuarta parte de su salario anual.

(f. 105 r. - v.)

207

1404, abril, 16. Valencia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Barrils que pague a Jaume Oliver, despensero del conde de Denia, 1.000 florines de oro, y, si no tiene suficiente dinero, le ayuden Berenguer Mathos y Ramón de Calasanz.

(ff. 105 v. - 106 r.)

208

1404, abril, 19. Valencia.

D. Alfonso autoriza a Domènec Lançola, vecino de Sucaina, a ejercer como notario.

(f. 106 r. - v.)

209

1404, abril, 22. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau Ivarç que le informe sobre el conflicto que existe entre los musulmanes de Verger y los propietarios de las tierras que trabajan.

(ff. 106 v. - 107 r.)

210

1404, abril, 23. Valencia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general en la baronía de Arenós y al justicia, jurados y prohombres de Vilafermosa, que rebajen las peitas y "quitaments" de Mateu Navarro, para que pueda volver a establecerse en Vilafermosa.

(f. 107 r. - v.)

211

1404, mayo, 5. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill, procurador general del condado de Ribagorça, que ninguno de los habitantes de dicho condado ayude a Françi d'Erill en su enfrentamiento con el conde de Pallás.

(f. 107 v.)

212

1404, mayo, 9. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Aiora que no realice ninguna acción contra Alfonso Fernández de Castro hasta que Benet Manreana, baile de Aiora, no informe a don Alfonso sobre la situación de éste.

(f. 108 r.)

213

1404, mayo, 12. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch y al justicia de Vilafermosa que si Bertomeu Pérez y el concejo de Vilafermosa son culpables de haber malversado 800 sueldos destinados a comprar granos, tomen contra ellos las medidas oportunas; y, si no lo son, comparezca ante don Alfonso Ramón Santholalia, que los había denunciado.

(ff. 108 v. - 109 r.)

214

1404, mayo, 12. Valencia.

D. Alfonso autoriza a Tomás d'Olms, señor de Sella, a onerar con censal muerto una propiedad valorada en 3.000 sueldos de Valencia, de los cuales don Alfonso cobrará, por su derecho a medio laudemio, 800 sueldos.

(f. 109 r. - v.)

215

1404, mayo, 24. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill y a su lugarteniente, y a Berenguer Mathos y Ramón de Calasanz que, por medio del portador de este documento, le transmitan el traslado del proceso contra Ramón del Mall por difamación, y que éste siga detenido hasta que él lo ordene.

(ff. 109 v. - 110 r.)

216

1404, mayo, 26. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que, de la colecta de 1403, pague a Jaume Oliver, despensero del conde de Denia, 6.000 sueldos, y de la colecta de 1404, otros 6.000 a finales de agosto; pagando el resto de la asignación del conde a finales de diciembre.

(f. 110 r. - v.)

217

1404, mayo, 30. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch que Garcia Fernández pague 41 florines y 2 sueldos a Abrerfin Ampolina, musulmán de Cirat; y que si se niega a hacerlo, le embargue bienes de su propiedad por dicho valor.

(f. 111 r.)

218

1404, mayo, 30. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que embargue a E. Cafrar y Pere Buygues 20 florines de oro de Aragón, para pagar la deuda contraída por éstos con Mafomat Fadal, musulmán de Relleu.

(f. 111 r. - v.)

219

1404, junio, 6. Valencia.

D. Alfonso perdona a Yunhel Hubay, musulmán de Teresa, 20 de los 40 florines que debía pagar a su corte, a condición de que cumpla con el resto de las obligaciones que le impuso Benet Manreana.

(ff. 111 v. - 112 r.)

220

1404, junio, 13. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia y jurados de la villa de Aiora que si el concejo de Montesa tiene ganado de Joan Ivanyes y otros, soliciten su devolución y, si se niega a hacerlo, Joan Ivanyes puede vender el ganado que, a su vez, sustrajo de Montesa.

(ff. 112 v. - 113 r.)

221

1404, junio, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Domènec Nadal, lugarteniente del procurador, y al justicia y jurados de Aiora, que repartan entre los detenidos por la pelea con el conde Enric y sus acompañantes la multa de 300 florines, que deberán pagar a Benet Manreana antes de la fiesta de San Miguel.

(f. 113 r. - v.)

222

1404, junio, 7. Valencia.

D. Alfonso confirma a los habitantes de Aiora las cartas de venta otorgadas por Benet Manreana de las tierras y aguas del lugar de Palaçiolos.

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)*, (en prensa).

223

1404, junio, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana que de los 300 florines que recibirá de la multa impuesta a los detenidos por participar en la pelea con el conde Enric y sus acompañantes, pague a Alfonso Fernández de Castro y otros el dinero que les adeuda el conde.

(ff. 113 v. - 114 r.)

224

1404, junio, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana que ningún musulmán del valle de Aiora posea tintes de tejidos, excepto en Xarafull, imponiendo 60 sueldos de multa a quien incumpla esta orden.

(f. 115 r. - v.)

225

1404, junio, 7. Valencia.

D. Alfonso confirma la escritura firmada ante los notarios Domènec Nadal, Francesc d'Ayorme y Miquel Palaçon, por las partes de litigio sobre las aguas de la balsa de Aiora.

(ff. 114 v. - 115 r.)

226

1404, junio, 14. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana que, de los 300 florines de la multa impuesta a los detenidos por la pelea con el conde Enric y sus acompañantes, pague 20 a Gerau de Castellvert y otros 20 a Pere March.

(f. 115 r. - v.)

227

1404, junio, 14. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Bertomeu del Mas, como salario de un año, 400 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(ff. 115 v. - 116 r.)

228

1404, junio, 14. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Benet del Mas 200 sueldos reales de Valencia como salario de un año.

(f. 116 r.)

229

1404, junio, 15. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que, habiéndose demostrado que Mafomat Fumery no padece "mesellera", viva normalmente durante un año, y se presente después ante Benet Oliver para que lo examine y pueda tomar las medidas oportunas si se encuentra enfermo.

(f. 116 r. - v.)

230

1404, junio, 17. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que entregue al contador de la duquesa, su esposa, 1.000 sueldos mensuales a partir del siguiente mes de julio.

(f. 116 v.)

231

1404, junio, 17. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March que aconsejado por Jaume de Guimerà, atienda la súplica de Bernarda, viuda de Joan Ferrando, sobre los problemas surgidos en la ejecución de la sentencia dictada en una audiencia celebrada el año anterior en Gandia.

(f. 117 r. - v.)

232

1404, junio, 19. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Gandia que actúe como juez en el pleito contra Sança, viuda de Bernat Pina, y Bernat Ortoneda, por una alquería en el término de Gandia.

(f. 117 v.)

233

1404, julio, 5. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Vidal de Blanys 1.500 sueldos de Valencia anualmente, en dos pagas iguales.

(f. 118 r.)

234

1404, julio, 11. Valencia.

D. Alfonso ordena a los oidores de cuentas de su corte que entreguen este documento a los arrendadores de las rentas del condado de Ribagorça como albarán por los 136 florines 7 sueldos que han prestado al despenso del conde de Denia para desempeñar su vajilla.

(f. 118 v. - r.)

235

1404, julio, 14. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana que devuelva a las aljamas del valle de Aiora lo cobrado por impuestos que habían sido condonados por un documento anterior.

(ff. 118 v. - 119 r.)

236

1404, julio, 17. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que actúe como juez en el pleito entre los concejos de Polop, Callosa y Altea, y los de Benidorm y Albalat, por el pago de una cruz de plata a la ermita de Polop.

(f. 118 r. - v.)

237

1404, julio, 23. Valencia.

D. Alfonso absuelve a Ramón de Mall y a Sança de cualquier pena civil o criminal, prohibiendo sin embargo que Sança vuelva a residir en Calasanz.

(ff. 119 v. - 120 r.)

238

1404, julio, 24. Valencia.

D. Alfonso nombra a Jaume de Graell escribano de la corte de la bailía de Montanyana.

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

239

1404, julio, 24. Valencia.

D. Alfonso ordena a los bailes, jurados y habitantes de los lugares del condado del Ribagorça que tienen un feudo Galcerà de Pinós y su hijo, que se presenten ante el baile general del condado y los arrendadores de las rentas, para pagar las rentas que adeudan dichos lugares.

(ff. 121 v. - 122 r.)

240

1404, julio, 24. Valencia.

D. Alfonso ordena a los arrendadores de las rentas del condado de Ribagorça que paguen 500 sueldos reales de Valencia al justicia del condado.

(f. 122 r.)

241

1404, julio, 24. Valencia.

D. Alfonso otorga a Ramón de Calasanz y a Berenguer Mathos 480 florines de las rentas del condado de Ribagorça.

(f. 122 v.)

242

1404, julio, 24. Valencia.

D. Alfonso ordena a los arrendadores de las rentas del condado de Ribagorça que paguen a Ramón de Mall 75 florines de oro de Aragón.

(f. 122 v.)

243

1404, julio, 24. Valencia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Mathos y Ramón de Calasanz que manden arreglar la clavería de Benabarre y grabar sus armas en las llaves de las arcas de la ermita de dicho lugar.

(ff. 122 v. - 123 r.)

244

1404, julio, 24. Valencia.

D. Alfonso ordena a Ramón de Calasanz y a Berenguer Mathos que paguen a Arnau d'Erill 3.000 sueldos de Barcelona en tres pagas iguales.

(f. 123 r. - v.)

245

1404, julio, 26. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna y a Berenguer Celles que si el concejo de Callosa les informa de que el beneficiario de la iglesia de la localidad no atiende a sus requerimientos para celebrar oficios religiosos o administrar sacramentos, dejen de pagarle y se lo comuniquen en seguida.

(ff. 123 v. - 124 r.)

246

1404, julio, 28. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Bertomeu Daroque 544 sueldos reales de Valencia que se le adeudan de los 1.100 de su salario.

(f. 124 r.)

247

1404, agosto, 8. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Francesc Blanch, abogado de su corte, 400 sueldos reales de Valencia anualmente, en dos pagas iguales.

(f. 124 v.)

248

1404, agosto, 19. Valencia.

D. Alfonso, atendiendo a un documento enviado por el gobernador general del reino, ordena al lugarteniente del procurador general de la villa de Calp, que libere a tres cristianos acusados de haber asesinado a un musulmán en Benissa, y que hagan un documento público de esto.

(ff. 124 v. - 125 r.)

249

1404, agosto, 21. Silla.

D. Alfonso responde a una carta del baile general del reino en que le reprocha no tener en cuenta los derechos del rey en el tráfico con Castilla, manifestando que siempre ha respetado dichos derechos y que ha castigado a sus vasallos cuando éstos no lo han hecho.

(ff. 125 v. - 126 r.)

250

1404, agosto, 24. Gandia.

D. Alfonso entrega este documento a Jaume Oliver como recibo por el pago de 136 florines que había solicitado a los arrendadores de las rentas del condado de Ribagorça.

(ff. 126 v. - 127 r.)

251

1404, agosto, 28. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Joan de Vilarasa 100 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(f. 127 r.)

252

1404, septiembre, 1. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch que le informe sobre el valor de las propiedades de los habitantes de Vilafermosa, Sucaina y Lluent en Vilamalefa, para poder atender a una súplica hecha por un habitante de dicha localidad.

(f. 127 v.)

253

1404, septiembre, 1. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Vicent de Novals 500 sueldos de Valencia en dos pagas iguales.

(ff. 127 v. - 128 r.)

254

1404, septiembre, 2. Gandia.

D. Alfonso ordena a Geráu Eymerych que mande comparecer ante él a un sindico de Teulada para tratar sobre el pago de dicha población a la ermita de Benissa.

(f. 128 r. - v.)

255

1404, septiembre, 2. Gandia.

D. Alfonso ordena a Geráu Eymerych que comparezca ante él Jaume Ivarç y representantes de los musulmanes de Calp y Benissa en un plazo no superior a 5 días, para decidir sobre el precio de la sal de Calp.

(ff. 128 v. - 129 r.)

256

1404, septiembre, 3. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Pelegrí de Montagut 600 sueldos en dos pagas iguales.

(f. 129 r. - v.)

257

1404, septiembre, 5. Gandia.

D. Alfonso concede a los musulmanes de Capell que, durante el primer año de arrendamiento de las tierras, paguen únicamente 200 sueldos.

(f. 133 r.)

258

1404, septiembre, 5. Gandia.

D. Alfonso autoriza a los musulmanes de Capell a que sus ganados pasten en el término de Tárben, pagando la mitad de los derechos de pasto de dicha localidad, pero prohibiéndoles utilizar los abrevaderos de Paleles.

(f. 133 r. - v.)

259

1404, septiembre, 11. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Jaume Guimerà los 50 florines correspondientes a la segunda de sus cuatro pagas anuales.

(ff. 133 v. - 134 r.)

260

1404, septiembre, 11. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia que atienda la súplica de Margalida, viuda de Galcerà de Monsoriu, sobre el cobro de algunos de sus derechos.

(f. 134 v.)

261

1404, septiembre, 12. Gandia.

D. Alfonso autoriza a 6 musulmanes de Sagra y a uno de Canet a instalarse con todos sus bienes en Gandia, siempre que no lo hagan para huir de una denuncia del procurador fiscal.

(f. 134 v.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)*, (en prensa).

262

1404, septiembre, 12. Gandia.

D. Alfonso dictamina que En Garcia pague a En Joan 80 libras por una casa de Ondara, y que éste pague una renta de 20 dineros por libra.

(ff. 134 v. - 141 r.)

263

1404, septiembre, 15. Gandia.

Mateu Dinita presenta un recurso contra la sentencia anterior.

(ff. 142-143)

264

1404, septiembre, 18. Gandia.

D. Alfonso ordena al "gabellador" de la sal de Calp que mejore el estado de las salinas, venda la sal limpia de tierra y no mezcle sal de Calp con la de Guardamar.

(f. 144)

265

1404, septiembre, 18. Gandia.

D. Alfonso ordena a los oidores de cuentas de su corte que los 200 sueldos pagados en los cuatro años anteriores por los musulmanes de Calp se registren en las cuentas de Joan de Luna o de quien reciba las rentas en su lugar.

(ff. 144 v. - 145 r.)

266

1404, septiembre, 19. Gandia.

D. Alfonso autoriza al carnicero de Beniopa a poseer 70 cabezas de ganado, y a los de Benipeixcar y Real 50, pudiendo pastar dicho ganado en los caminos públicos de Gandia y en el término de dichas alquerías, siempre que respeten las ordenanzas de Gandia.

(f. 145 r. - v.)

267

1404, septiembre, 22. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Mathos, a Ramón de Calasanz y al baile general del condado de Ribagorça, que acudan ante él antes del día de San Miguel para presentar las cuentas de 1403, destituyéndoles de sus cargos si no lo hacen.

(ff. 145 v. - 146 r.)

268

1404, septiembre, 22. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Vilafermosa que, asesorado por Francesc Català, tome declaración a Joan Arnau, acusado de robo en casa de Domènec Ferrer.

(f. 146 r. - v.)

269

1404, septiembre, 24. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch que actúe como juez en el pleito entre los vecinos de Torre-xiva y los de Espadella por el uso de los pastos de Torre-xiva.

(ff. 146 v. - 147 r.)

270

1404, septiembre, 25. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Berenguer Boscà a vender a Frances Boscà 1.000 sueldos reales de Valencia de censal muerto por mil doscientos sueldos de la misma moneda, sobre unos molinos, villas y tierras de Gandia, pagando laudemio, fadiga y todos los derechos enfitéuticos.

(f. 178 r. - v.)

271

1404, octubre, 2. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Cabrera que actúe como mediador entre Pere Celler, vecino de Polop, y Jaume Ivarç, vecino de Callosa, en el pleito que sostienen.

(f. 148 r. - v.)

272

1404, octubre, 3. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Vilafermosa que, asesorado por Francesc Català, tome declaración a Joan Arnau y a Domènec Ferrer sobre el robo en casa de éste, del cual está acusado el primero, y recoja todas las pruebas existentes, enviándoselas junto con las declaraciones para que pueda juzgar el caso.

(ff. 148 v. - 149 r.)

273

1404, octubre, 3. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch que, de los bienes de Joan Arnau, pague a Pere Fuster los 1.000 sueldos que faltan de los 400 florines de oro que aquél le robó.

(f. 149 r. - v.)

274

1404, septiembre, 29. Valencia.

D. Alfonso ordena que no se condene a Caterina, viuda de Joan Pelegrí, en el pleito que por los bienes de éste, sostiene con Bertomeu Scrivá, representante de su hijo, Joanet Pelegrí.

(ff. 150 - 157)

275

1404, octubre, 16. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que dé a Bernarda la parte de dinero que le corresponda de la venta de unas casas que pertenecieron a su hija Guillemona.

(f. 158 r.)

276

1404, octubre, 20. Gandia.

D. Alfonso otorga a Azmet Ibmobendalla 35 de los 70 sueldos remitidos a su corte de los bienes de la difunta Fátima Marentua; y le concede además la propiedad de las tierras de sus hermanos en Alcudia, por estar éstos ausentes de las mismas durante varios años.

(f. 158 r. - v.)

277

1404, octubre, 21. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Ferrán Monyoz 500 sueldos en dos pagas iguales.

(ff. 158 v. - 159 r.)

278

1404, octubre, 23. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna y Pere Martorell que cobren a los cristianos y musulmanes de Relleu únicamente la mitad de las rentas, censales y peitas del año anterior, haciéndolo constar en sus cuentas del año en curso.

(f. 159 r. - v.)

279

1404, octubre, 23. Gandia.

D. Alfonso concede a Joana Torro 1.000 sueldos como dote, que deberán serle entregados en dos pagas iguales.

(ff. 159 v. - 160 r.)

280

1404, octubre, 20. Gandia.

D. Alfonso confirma sus anteriores prohibiciones de pesca con artes de "tonayres".

Ed. CAMARENA MAHÍQUES, J.: *Colección de documentos para la historia de Gandia y su comarca*. Gandia, 1959-1961, fasc. III. doc. XXXXVIII.

281

1404, octubre, 29. Gandia.

D. Alfonso ordena a Jaume Ivarç, salinero de Calp, que antes de la siguiente fiesta de San Miguel arregle las salinas y mejore la calidad de la sal.

(f. 160 v.)

282

1404, octubre, 29. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia, jurados y habitantes de Calp que, con anterioridad a la siguiente fiesta de San Miguel, arreglen y blanqueen la muralla de la villa, imponiéndoles, si no lo hacen, una multa de 1.000 sueldos.

(f. 161 r.)

283

1404, octubre, 29. Gandia.

D. Alfonso prohíbe a los musulmanes adquirir en Altea bienes inmuebles que pertenezcan a cristianos, bajo pena de la pérdida de los mismos.

(f. 161 r. - v.)

284

1404, octubre, 29. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia, jurados y habitantes de Callosa que, antes de la siguiente fiesta de San Miguel, hayan invertido en las obras de los muros de la villa 875 sueldos, imponiéndoles, si no lo hacen, una multa de 500 sueldos.

(ff. 161 v. - 162 r.)

285

1404, octubre, 30. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Ivarç que, hasta que sea nombrado otro alcaide, se haga cargo del castillo de Denia, por haber muerto el alcaide del mismo, Martí de Morera.

(f. 162 r.)

286

1404, octubre, 30. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell y a Benet Dortoneda que se informen sobre el movimiento de los ganados de Beniopa, Real y Benipeixcar, para poder tomar una decisión sobre el conflicto que existe entre la villa de Gandia y los carniceros de dichos lugares.

(ff. 162 r. - 163 r.)

287

1404, octubre, 31. Gandia.

D. Alfonso ordena a Geráu Eymerych que 10 días después de recibir este documento finalice el juicio del pleito entre Pere Ivarç y Berenguer Castellar.

(f. 163 r. - v.)

288

1404, octubre, 31. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Benet Oliver por algunas obras que ha realizado, y a Guillem Vives por el retablo de madera que realiza para el monasterio de San Jerónimo.

(ff. 163 v. - 164 r.)

289

1404, noviembre, 5. Gandia.

D. Alfonso nombra a Joan de Vilarasa alcaide del castillo de Denia y baile de la ciudad, con los mismos derechos que sus antecesores y un salario de 2.000 sueldos anuales que deberá pagarle Joan de Luna.

(f. 164 r. - v.)

290

1404, noviembre, 5. Gandia.

D. Alfonso ordena a 7 habitantes de Denia que acudan inmediatamente a su presencia.

(f. 164 v.)

291

1404, noviembre, 6. Gandia.

D. Alfonso reconoce mediante este documento que Pere Martorell ha entregado por orden suya limosnas por valor de 468 sueldos y 10 dineros.

(f. 165 r.)

292

1404, septiembre, 1. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague al carcelero de Gandia 100 sueldos anuales en dos pagas iguales.

(f. 165 r. - v.)

293

1404, noviembre, 8. Gandia.

D. Alfonso conmuta a Abdurrafem Mazmudi la pena que le correspondiera por asesinato, por la de exilio de la villa y término de Gandia.

(ff. 165 v. - 166 r.)

294

1404, noviembre, 8. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que en el futuro sólo solicite de los vecinos de Almoçorof 2.000 sueldos censales anuales.

(f. 166 r. - v.)

295

1404, noviembre, 8. Gandia.

D. Alfonso ordena que no entren ganados extraños en las alquerias de Almoçorof y Althau, anulando un documento anterior que permitía pastar libremente en el territorio de dichas alquerias.

(ff. 166 v. - 167 v.)

296

1404, noviembre, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena que en el futuro los musulmanes de Espadella no puedan llevar a abrevar sus ganados a los términos de Torre-xiva y Toga, imponiéndoles, si lo hacen, una multa de 5 sueldos.

(ff. 167 v. - 168 r.)

297

1404, noviembre, 21. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Mathos y a Ramón de Calasanz, que perdonen a Pere del Torrent la multa de 300 sueldos que se le había impuesto, pero que pague 12 sueldos a Berenguer Mathos y 16 al escribano que le acompañaba cuando le tomaron declaración.

(ff. 168 v. - 169 r.)

298

1404, noviembre, 22. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que pague a Joan de Morena la remensa del castillo de Denia el 1 de julio hasta el 6 de noviembre anteriores.

(f. 169 r.)

299

1404, noviembre, 22. Gandia.

D. Alfonso confirma a Jaume Guart la posesión de dos casas que le habían sido entregadas por Pere March.

(ff. 169 v. - 170 r.)

300

1404, noviembre, 21. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que sustituya a aquellos bailes que no hayan cumplido bien con su oficio y hayan aprovechado en beneficio propio los bienes y derechos que correspondían a don Alfonso.

(f. 170 r.)

301

1404, noviembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Jaume Oliver, despensero del conde de Denia, 4.500 sueldos en tres pagas iguales.

(f. 170 r. - v.)

302

1404, noviembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a los habitantes del condado de Ribagorça que le envíen 3 o 4 emisarios, el día 15 de enero, para tratar sobre el condado y sobre la situación de don Alfonso.

(ff. 170 v. - 171 r.)

303

1404, noviembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a los habitantes de Gandia que le envíen mensajeros el día 15 de enero para tratar sobre su situación económica.

(f. 171 r. - v.)

304

1404, noviembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a los habitantes de Denia que le envíen emisarios el día 15 de enero para tratar sobre su situación económica.

(f. 171 v.)

305

1404, noviembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a los habitantes de las montañas de Coll de Rates que le envíen un emisario el día 15 de enero para tratar sobre su situación económica.

(f. 171 v.)

306

1404, noviembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a los vecinos de las villas y valles de Aiora y Cortes que le envíen un mensajero el día 15 de enero para tratar sobre su situación económica.

(f. 171 v.)

307

1404, noviembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a los habitantes de la baronía de Arenós, que le envíen un emisario el día 15 de enero para tratar sobre su situación económica.

(f. 171 v.)

308

1404, noviembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a los habitantes de Calp que envíen un emisario a Gandia el día 15 de enero para tratar sobre su situación económica.

(f. 171 v.)

309

(Sin fecha.)

El justicia, jurados y habitantes de Gandia manifiestan a don Alfonso su conformidad con las demandas que realice a su enviado y se ofrecen para ayudarle en lo que necesite.

(ff. 172 r. - 174 v.)

310

1404, noviembre, 28. Gandia.

D. Alfonso ordena a Miquel Navarro, vecino de Calp, que se presente ante él 5 días después de recibir este documento, para responder a una acusación presentada por Pere Florençola imponiéndole, si no lo hace, una multa de 1.000 florines.

(f. 173 r.)

311

1404, diciembre, 8. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Ivarç que si se encuentra en su poder el alamin de Pedreguer lo entregue a Bernat Storna.

(f. 173 v.)

312

1404, diciembre, 9. Gandia.

D. Alfonso ordena a Geráu Eymerych que confisque de inmediato todos los bienes muebles y semovientes de Ivanyes Gil, vecino de Teulada.

(ff. 173 v. - 174 r.)

313

1404, diciembre, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Calp que detenga a Miquel Navarro y le exija la "fermança" del violario que vendió a Libiana.

(f. 174 r. - v.)

314

1404, diciembre, 16. Gandia.

D. Alfonso perdona a tres musulmanes de Sagra y dos de Canet las penas que les hubieran sido impuestas con anterioridad.

(ff. 174 v. - 175 r.)

315

1404, diciembre, 17. Gandia.

D. Alfonso cede a Joan Mas y cuantos hagan vida eremítica con él, el castillo de Alambroy de Denia, y les autoriza a hacer edificaciones en él.

(ff. 176 v. - 177 r.)

316

1404, diciembre, 18. Gandia.

D. Alfonso nombrará a Miguel Pérez baile de Altea y le asigna un salario anual de 50 sueldos de Valencia que le pagará Joan de Luna.

(f. 177 r. - v.)

317

1404, diciembre, 22. Gandia.

D. Alfonso aprueba la utilización de fondos destinados a la construcción de muros de Vilafermosa para realizar obras en la capilla de Gonçal Díez de Arenós en la iglesia de dicho lugar.

(f. 177 v.)

318

1404, diciembre, 22. Gandia.

D. Alfonso otorga a Bertomeu Segarra, vecino de Denia, franquicia de los 4 sueldos y 6 dineros de censo anual que pagaba por su casa, a cambio de 10 florines de oro que le ha entregado.

(f. 178 r.)

319

1404, diciembre, 29. Gandia.

D. Alfonso otorna a Antoni Madriz otro año de plazo para pagar sus deudas.

(f. 179 r. - v.)

320

1405, enero, 3. Gandia.

D. Alfonso ordena a Miquel Pérez, baile de Altea, que Ali Xadit siga en sus tierras hasta que los herederos de Matia Darquerina le entreguen el dinero pagado por dichas tierras y el utilizado en las mejoras realizadas en las mismas.

(ff. 179 v. - 180 r.)

321

1405, enero, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que le informe del pleito por el pago del arrendamiento de unas tierras, para que pueda tomar una decisión sobre dicho tema.

(f. 180 r. - v.)

322

1404, diciembre, 14. Benabarre.

Los jurados, prohombres, concejos y universidades de Ribagorça designan a Domènec de Cogullo para que los represente ante don Alfonso y le encargan que efectúe ciertas peticiones.

(f. 181 r.)

323

1405, enero, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena a los habitantes de Ribagorça que le envíen a los 3 o 4 representantes que solicitaba de ellos un documento anterior, imponiéndoles, si no lo hacen, una multa de 20.000 florines.

(f. 181 r. - v.)

324

1405, enero, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que se traslade a Benabarre y haga cumplir su orden de que sean enviados ante él los 3 o 4 representantes que había solicitado.

(ff. 181 v. - 182 r.)

325

1405, enero, 13. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia y a los jurados de Teulada que, antes del día 19 del mismo mes capturen, vivo o muerto, a Berenguer Capellar y se presenten ante él.

(f. 182 r. - v.)

326

1405, enero, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar, Guillem Segarra, Ramón Cella y Pere Sals, que comparezcan ante él en un plazo inferior a 12 días después de recibir este documento, imponiéndoles, si no lo hacen, una multa de 2.000 florines.

(f. 182 v.)

327

1405, enero, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a Ramón de Calasanz y a Berenguer Mathos, que le entreguen 7.233 sueldos, 4 dineros jaqueses de su colecta del año anterior.

(ff. 182 r. - 183 r.)

328

1405, enero, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que actúe como juez en el pleito por la herencia de los bienes de Domènec Coila y su esposa Dominga Romera.

(f. 183 r. - v.)

329

1405, enero, 16. Gandia.

D. Alfonso ordena a Guillem Dezpoborde que actúe como juez en el pleito entre Bertrán de Segalars y el baile de Areny, Algent de Vilafloort, a causa de una provisión emitida por éste último.

(ff. 183 v. - 184 r.)

330

1405, enero, 16. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Figuerola que actúe como juez en el pleito sobre los derechos de un feudo, que sostienen Margalida, viuda de Guillem Dezpoborde, y su hijo, contra Ferrán d'Erill.

(f. 184 r.)

331

1405, enero, 23. Gandia.

D. Alfonso perdona a la aljama del valle de Ebo, 1.000 sueldos de los 6.400 que debía pagar en el año 1404.

(f. 184 r. - v.)

332

1405, enero, 23. Gandia.

D. Alfonso otorga este documento a Benet Manreana como recibo de los 5.000 sueldos reales de Valencia que le ha entregado de las rentas de 1404.

(f. 184 v.)

333

1405, enero, 25. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan Carbonell que se traslade a Gandia para informarle del problema que existe en los límites entre Aiora y Almansa.

(f. 185 r.)

334

1405, enero, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana que cobre a Caat Mongrí 14 de los 20 florines de la multa que se le había impuesto, y a Mafomat Coayla, 9 florines de los 15 que debía.

(f. 185 r. - v.)

335

1405, enero, 28. Gandia.

D. Alfonso nombra escribano de la procuración de la baronía de Arenós a Joan Golve, notario de Vilafermosa.

(ff. 185 v. - 186 r.)

1405, febrero, 5. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell, Ramón Agualada, Ramón Xiquot y Antoni Miquel que actúen como jueces en el pleito suscitado por los riegos con el agua de la acequia de Veniça.

(f. 186 r.)

337

1405, febrero, 5. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que los tutores testamentarios de los bienes de Pere Dalques, paguen a su viuda, Blanca d'Oc, la parte que le corresponde de la herencia de su esposo.

(f. 186 v.)

338

1405, febrero, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia que haga comparecer ante él a Bertomeu Jornet, Benet Buygues y Simó Guash, para que declaren sobre los bienes de Ramón Navarri, imponiéndoles, si no lo hacen, una multa de 200 morabetinos.

(ff. 186 v. - 187 r.)

339

1405, febrero, 18. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Mathos y a Ramón de Calasanz, que paguen a Ramón Riber 140 sueldos de Jaca anuales, por el beneficio de la capilla fundada por Guillem Ramón de Benavent.

(f. 187 r. - v.)

340

1405, febrero, 18. Gandia.

D. Alfonso nombra a Pere Jusseu baile de Capella.

(ff. 187 v. - 188 r.)

341

1405, febrero, 18. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Mathos y a Ramón de Calasanz, que paguen a Francesc de Berga 100 sueldos jaqueses anuales.

(f. 188 r.)

342

1405, febrero, 23. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Barrils que Pere Palau cumpla los pactos de infeudación del feudo que ha comprado a Gerau Despes en Castanesa.

(f. 188 r. - v.)

343

1405, febrero, 23. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Miquel Matarulla, vecino de Benabarre, a ejercer el notariado en el condado de Ribagorça.

(ff. 188 v. - 189 r.)

344

1405, febrero, 23. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que juzgue la apelación presentada a la sentencia de Arnau Jutglar en el pleito entre Leonor de Montreberg y su hija Elicsen, por una casa que fue propiedad de Ramón Albeich.

(f. 189 r. - v.)

345

1405, enero, 10.

Los habitantes de Aiora y Cortes comunican a don Alfonso que han elegido a Benet del Pont para que los represente ante él.

(ff. 190 r. - 191 r.)

346

1405, enero, 12.

Los habitantes de Calp comunican a don Alfonso que han elegido a Nicolau Cabrera para que los represente.

(ff. 191 v. - 192 r.)

347

1405, febrero, 13. Callosa.

Los habitantes de las montañas de Coll de Rates comunican a don Alfonso que han elegido a Arnau Nom de Deu para que los represente.

(ff. 192 v. - 193 r.)

348

1404, diciembre, 18. Denia.

Los vecinos de Denia comunican a don Alfonso que han elegido a Benet Martí para que los represente.
(ff. 193 r. - 194 r.)

349

1404, diciembre, 22. Vilafermosa.

Los habitantes de la baronía de Arenós comunican a don Alfonso que han elegido a Joan Galve, notario de Vilafermosa, como síndico.
(ff. 194 r. - 195 r.)

350

1405, enero, 19. Gandia.

Los habitantes de Gandia comunican a don Alfonso que han elegido a Ramón Agualada para que los represente ante él.
(ff. 196 r. - 197 r.)

351

1405, febrero, 6. Benabarre.

Los habitantes del condado de Ribagorça comunican a don Alfonso que han elegido síndicos a Ramón Berenguer Cella, Pere Salas y Ramón Salvador, de Benabarre; Jaume Merçer y Pere Frerenz de Montanyana; Pere Pujarons y Arnau Serra Areny; Peric Ros de Atanuy, y Berenguer Cares de Stopenya.
(ff. 197 v. - 198 v.)

352

1405, marzo, 1. Gandia.

Los síndicos, reunidos con don Alfonso, se comprometen a entregarle 150.000 sueldos reales de Valencia.
(ff. 202 v. - 203 r.)

353

1405, marzo, 2. Gandia.

D. Alfonso comunica a los habitantes de Denia que, de acuerdo con lo establecido por los síndicos, deberán pagarle 11.000 sueldos reales de Valencia.
(ff. 202 v. - 203 r.)

354

1405, marzo, 2. Gandia.

D. Alfonso comunica a los habitantes de las montañas de Coll de Rates la cantidad que deberán pagarle según el acuerdo de los síndicos.
(f. 203 r.)

355

1405, marzo, 2. Gandia.

D. Alfonso comunica a los habitantes de Denia la cantidad que deberán pagarle según el acuerdo de los síndicos.

(f. 203 r.)

356

1405, marzo, 2. Gandia.

D. Alfonso comunica a los vecinos de Calp la cantidad que deben pagarle según lo acordado por los síndicos.

(f. 203 r.)

357

1405, marzo, 2. Gandia.

D. Alfonso comunica a los habitantes de Aiora y Cortes la cantidad que les corresponde pagar, según el acuerdo de los síndicos.

(f. 203 r.)

358

1405, marzo, 2. Gandia.

D. Alfonso comunica a los habitantes de la baronía de Arenós el dinero que deben pagarle, según el acuerdo de los síndicos.

(f. 103 r. - v.)

359

1405, marzo, 2. Gandia.

D. Alfonso comunica a los habitantes del condado de Ribagorça lo que, según lo decidido por los síndicos, deben pagarle.

(ff. 203 v. - 204 r.)

360

1405, marzo, 6. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que le informe sobre la situación general y el cumplimiento de las leyes en el condado de Ribagorça, ya que los síndicos le han informado de la existencia de irregularidades.

(ff. 204 v. - 205 r.)

361

1405, febrero, 25. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague al despensero del conde de Denia, 1.500 sueldos a principios de marzo y otros tantos a comienzos de abril.

(f. 209 r.)

362

1405, febrero, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena al alfaquí de Calp que resida en el arrabal de dicha población y que su salario sea pagado por los musulmanes del lugar.

(f. 209 r. - v.)

363

1405, febrero, 26. Gandia.

D. Alfonso nombra alamin de Calp a Allux Hagela.

(f. 209 v.)

364

1405, febrero, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena al baile de Montanyana que el molino "draper" de Pere Feruz pueda tomar agua de la acequia de los molinos, pagando la misma tarifa que el otro molino "draper" que existe en la villa.

(ff. 209 v. - 210 r.)

365

1405, febrero, 27. Gandia.

D. Alfonso concede dos años de prórroga en el vencimiento de una deuda de los musulmanes de Ondara con Mateu Dinita.

(f. 210 r.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomacia señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

366

1405, marzo, 2. Gandia.

D. Alfonso autoriza a los habitantes de Benidorm a pescar con artes de "tonayres" durante los meses de marzo, abril y mayo del año en curso.

(ff. 210 v. - 211 r.)

367

1405, marzo, 2. Gandia.

D. Alfonso autoriza a los musulmanes a comprar tierras pertenecientes a Arnau Nom de Deu, en Albalat.

(f. 211 r. - v.)

368

1405, marzo, 5. Gandia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general en la baronía de Arenós que queden canceladas las fianzas anteriores a la pasada fiesta de Navidad.

(ff. 211 v. - 212 r.)

369

1405, marzo, 5. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar que ac tús como juez en el pleito entre Joan Porquer y Mariona, viuda de Gisbert de Vallsegura por el testamento de éste.

(f. 212 r.)

370

1405, marzo, 6. Gandia.

D. Alfonso ordena a Rausma, viuda de Jaume Rausi, que mantenga su pacto con Mafomat Maçot y la esposa e hijos de éste.

(f. 212 r. - v.)

371

1405, marzo, 6. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar que actúe como juez en el pleito entre los municipios de Montanyana, Areny y Estopenya, por una parte, y los comerciantes de Castanesa, por otra, sobre el pago de los adobes de los caminos.

(f. 212 v.)

372

1405, marzo, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar que actúe como juez en el pleito entre Pere Mayll y el hijo de Nicolau Fuster, por la herencia de éste.

(ff. 212 v. - 213 r.)

373

1405, marzo, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar que actúe como juez en el pleito entre Bertrà de la Aspra y Tomás Roig, por una parte, y los jurados y concejo de Jusseu, por otra, por los bienes de Pere Calvo.

(f. 213 r. - v.)

374

1405, marzo, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer de Castell que actúe como juez en la apelación presentada a la sentencia de Arnau Jutglar en el pleito entre Joan Carocha y los jurados y concejo de Monesma, sobre las contribuciones que debe pagar Joan Carocha.

(f. 213 v.)

375

1405, marzo, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar que actúe como juez en la apelación presentada a la sentencia de Arnau d'Erill en el pleito entre Guillem Costona y los jurados de Monesma sobre el pago de la contribución extraordinaria solicitada por don Alfonso.

(ff. 213 v. - 214 r.)

376

1405, marzo, 7. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a la esposa del conde de Denia 700 sueldos reales de Valencia.

(f. 214 r.)

377

1405, marzo, 9. Gandia.

D. Alfonso autoriza a los habitantes de Xàbia a pescar con artes "tonayres" durante los meses de marzo, abril y mayo.

(f. 214 v.)

378

1405, marzo, 9. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a su hijo, el conde de Denia, 16.676 sueldos, 8 dineros.

(ff. 214 v. - 215 r.)

379

1405, marzo, 25. Gandia.

D. Alfonso informa a Ferrán López de Luna, virrey de Valencia; a Ramón Boyl, gobernador; a los diputados, y a los jurados de Valencia, del conflicto entre Aiora y Almansa sobre sus límites, y solicita que intenten solucionar esta cuestión.

(f. 215 r. - v.)

380

1405, marzo, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a Benet Martí que actúe como juez en el pleito por una parcela de tierra en Denia, entre Berenguer Guillem, por una parte, y Guillem Castelló y su hijo Antoni, por otra.

(f. 216 r.)

381

1405, marzo, 27. Gandia.

D. Alfonso ordena a los justicias de Xàbia y Teulada que Ángel Navarro, vecino de Calp, Simó Guash, vecino de Denia, testifiquen ante el notario Benet Garrigas, y que le transmitan dichas declaraciones inmediatamente.

(f. 216 r. - v.)

382

1405, abril, 5. Gandia.

D. Alfonso pide a Ferrán López de Luna y a Ramón Boyl que decidan cuanto antes sobre el conflicto de límites entre Aiora y Montesa, ofreciéndose él a pagar el salario de Joan Carbonell, enviado por el rey para solucionar dicho conflicto.

(ff. 216 v. - 217 r.)

383

1405, abril, 6. Gandia.

D. Alfonso nombra a Antoni Roig alcaide del castillo de Xirell, en el valle de Cortes, con un salario anual de 800 sueldos.

(f. 217 r. - v.)

384

1405, abril, 10. Gandia.

D. Alfonso ordena a los justicias de Denia y Xàbia que no se venda una tierra propiedad de Ramón Taraçona, ya que pesa sobre ella una reclamación de Clara, esposa de Domènec de Conques.

(f. 218 r.)

385

1405, abril, 11. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Aiora y a su lugarteniente que se realice cuanto antes el juicio por asesinato contra Pere Serrano.

(f. 218 r. - v.)

386

1405, abril, 18. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Bertomeu del Mas, como salario de un año, 400 sueldos en dos pagas iguales.

(ff. 218 v. - 219 r.)

387

1405, abril, 21. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia y a los jurados de Aiora que reciban a Joan Roiz de Corella, lugarteniente del procurador general.

(f. 219 r.)

388

1405, abril, 23. Gandia.

D. Alfonso ordena a Nicolau Gapvida que permita al "Leuder" de Denia cobrar la leuda de un barco fondeado en el puerto de Moraira.

(f. 219 r. - v.)

389

1405, abril, 23. Gandia.

D. Alfonso reconoce que Pere Martorell ha pagado 730 sueldos por diversos conceptos.

(f. 219 v.)

390

1405, mayo, 7. Xàtiva.

Joan Rotlan, delegado del lugarteniente del gobernador al sur de Xúquer, pide a don Alfonso que ordene, al lugarteniente del procurador general en Calp, subastar los bienes de Miquel Navarro y su esposa.

(f. 220 r.)

391

1405, mayo, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general en Calp, que continúe la subasta de los bienes de Miquel Navarro y su esposa, si éstos no hacen ninguna objeción a ello, debiendo, en este caso, transmitir a don Alfonso sus razones.

(f. 220 v.)

392

1405, mayo, 13. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que recaude los 1.500 sueldos de la alcabala de los musulmanes de la baronía de Arenós correspondientes a 1404; y que, en adelante, paguen 8.000 sueldos anuales, tal como hacían antes.

(ff. 220 v. - 221 r.)

393

1405, mayo, 15. Gandia.

D. Alfonso comunica al delegado del lugarteniente del procurador general al sur de Xúquer, que ha hecho lo que le solicitaba en su carta del 7 de mayo anterior.

(f. 221 r.)

394

1404, mayo, 27. Gandia.

D. Alfonso perdona a Domènec Dalhabrán, Domènec Pastor, Berenguer Pastor, Pere Pastor, Antoni Caro, Pasqual Caro, y a cuantos les ayudasen a matar a José Navaló Ortiz.

(ff. 221 r. - 222 r.)

395

1405, mayo, 30. Gandia.

D. Alfonso confirma a la donación de la escribanía de Aiora hecha por Miquel de Palacio a Bertomeu Rovira.

(f. 222 r. - v.)

396

1405, junio, 5. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Francesc Ferri, anualmente, 200 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(ff. 222 v. - 223)

397

1405, junio, 15. Gandia.

D. Alfonso aprueba los capítulos de la cofradía de Santa María de Denia.

(f. 223 r. - 226 v.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Dos cofradías medievales: San Cristóbal de Gandia y Santa María de Denia* (en preparación).

398

1405, junio, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena que el alfaquí de Calp viva en el Raval de dicha población y que cada musulmán mayor de edad le pague 8 dineros anuales.

(ff. 226 v. - 227 r.)

399

1405, junio, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena al procurador general, baile y justicia de Aiora, que detengan a Pere Serrano, Joan Martínez, Mafomat Mangueta y Tomás Nicolau, y publiquen bandos prohibiendo acogerles, imponiendo, a quien incumpla esta orden, una multa de 50 morabetinos.

(f. 227 r. - v.)

400

1405, junio, 22. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Luna que pague al alamin de Ondara 200 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(ff. 227 v. - 229 r.)

401

1405, junio, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a los habitantes de Teulada que paguen anualmente 25 sueldos para las necesidades de la ermita de Benissa.

(f. 229 r. - v.)

402

1405, junio, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a Bernat Marí, juez en el pleito entre Berenguer Guillem y Guillem, y Antoni Casello por una parcela de tierra en Denia, que ninguna de las dos partes trabaje dicha tierra, que en adelante será de uso común.

(f. 230 r.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

403

1405, julio, 3. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague anualmente a Vidal de Blanes 1.500 sueldos reales de Valencia.

(f. 230 r. - v.)

404

1405, julio, 3. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Bertomeu Daroque 619 sueldos de los 1.100 de su salario.

(f. 230 v.)

405

1405, julio, 4. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Ramón de Roquefull 1.500 sueldos anuales en dos partes iguales.

(f. 231 r.)

406

1405, julio, 13. Gandia.

D. Alfonso nombra a Salvador Magrana baile de Ondara y alcaide del castillo de dicha población, ordenando a Joan de Luna que le pague anualmente 200 sueldos de la recaudación de las rentas de Ondara.

(f. 231 r. - v.)

407

1405, julio, 22. Gandia.

D. Alfonso pide a Nicolau Pujada, consejero del rey y baile general del reino de Valencia, que en el futuro no dé órdenes dentro de sus tierras sin ponerse antes en contacto con él, y le anuncie que si lo hace, acudiré ante el rey para que haga respetar sus derechos.

(ff. 231 v. - 232 v.)

408

1405, julio, 28. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia y a su lugarteniente en Xàbia, que detenga a Jorro y Pere de Careras, y que a cualquiera que en adelante desenvaine su espada le impongan una multa de 60 sueldos.

(f. 232 v.)

409

1405, julio, 29. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Joan de Zaragoza y a cuantos con él realizan vida eremítica, a construir edificaciones en el lugar de Gandia llamado Vidal de Favars.

(ff. 232 v. - 233 r.)

410

1405, agosto, 3. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia y a su lugarteniente, que 5 días después de recibir este documento, hagan comparecer ante él a Bertomeu Jornet y a Miguel Banyuls para que le presenten cuentas de los diezmos de 1403.

(f. 233 r.)

411

1405, agosto, 4. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Lluch Pons a ejercer como notario.

(f. 233 v.)

412

1405, agosto, 17. Gandia.

D. Alfonso reconoce a Garsia Sánchez el derecho de retener una casa en Ondara hasta que recupere los 540 sueldos que se le adeudan, debiendo pasar después dicha casa a sus sobrinos, a los que pertenece.

(f. 234 r.)

413

1405, agosto, 14. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Francesc Blanch 400 sueldos como salario de un año.

(f. 234 v.)

414

1405, agosto, 14. Gandia.

D. Alfonso concede a Mafomat Abenxebel que en el futuro pague solamente 50 sueldos anuales por el derecho del tinte en Callosa.

(ff. 234 v. - 235 r.)

415

1405, septiembre, 7. Gandia.

D. Alfonso concede a la aljama de Teresa que pague anualmente 20 de los 30 florines que pagaba, perdonándole, además, la tercera parte de los 8 florines de una multa impuesta por robar corderos, y otras cantidades que le adeudaba.

(ff. 235 v. - 236 r.)

416

1405, septiembre, 7. Gandia.

D. Alfonso perdona a Joan Ramo cualquier pena que pudiere imponérsele por su adulterio con Caterina, esposa de Simó Terol, prohibiéndole que vuelva a relacionarse con ella.

(ff. 236 r. - 237 r.)

417

1405, septiembre, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Benet del Mas 200 sueldos como salario de un año.
(f. 237 r.)

418

1405, septiembre, 26. Gandia.

D. Alfonso concede licencia al concejo de Sucaina para emitir censales por valor de 50.000 sueldos, con un interés de 20 dineros por libra.
(f. 237 v.)

419

1405, septiembre, 12. Gandia.

D. Alfonso autoriza al clérigo Mateu Terola a comprar una casa de Pere de Gerona en Gandia, valorada en 2.000 sueldos, quedando sujeta a todos los derechos reales y municipales.
(f. 238 r.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

420

1405, septiembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana que cobre solamente 15 de los 20 florines que adeudaba Caat Ali, ya que le ha perdonado los restantes.
(f. 238 r. - v.)

421

1405, octubre, 10. Gandia.

D. Alfonso ordena a los oidores de cuentas de su corte que incluyan los 500 sueldos jaqueses del diezmo de la villa de Calasanz de 1403, que se encuentran en poder de Bertomeu d'Almenar, en las cuentas de Ramón de Calasanz y Berenguer Mathos.
(f. 238 v.)

422

1405, octubre, 11. Gandia.

D. Alfonso otorga a Joan Gostantí 200 florines de oro de Aragón para ayudarlo en su matrimonio.
(f. 239 r.)

423

1405, octubre, 12. Gandia.

D. Alfonso nombra a Ramón de Calasanz adjunto del baile general del condado de Ribagorça, ordenando que Ramón de Calasanz y Berenguer Barrils reciban cada uno la mitad de los 100 sueldos que constituyen el salario del baile general.
(f. 239 r. - v.)

424

1405, octubre, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Figuerola que actúe como juez en la apelación presentada a la sentencia emitida en el juicio entre Joan y Benet Quiliz.

(f. 240 r.)

425

1405, octubre, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill, Arnau Jutglar y sus lugartenientes, que cobren a Berenguer Barrils los 10 florines y el real de plata que adeuda de las rentas de 1403, y, si no los paga, cobren esta cantidad a Ramón de Calasanz.

(f. 240 r. - v.)

426

1405, octubre, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Mathos y Ramón de Calasanz que, con el consejo del justicia, del lugarteniente del procurador general y de los jurados de Benabarre, hagan derribar la parte de la clavería necesaria para que pase un camino ancho entre el muro de la villa y dicho lugar, vendiendo después el resto de la clavería y comprando con el dinero obtenido un edificio nuevo para establecer la clavería.

(f. 240 v. - 241 r.)

Ed. CUENCA ADAM, A.: *Aportación a la Diplomática señorial: un registro del duque de Gandia (1402-1406)* (en prensa).

427

1405, octubre, 17. Gandia.

D. Alfonso prohíbe en Aiora la compraventa de caza, imponiendo a quien no cumpla esta orden una multa de 60 sueldos.

(f. 241 r. - v.)

428

1405, octubre, 21. Gandia.

D. Alfonso ordena al procurador general y a sus oficiales que detengan a Pere Ivarç hasta que reciban otra orden suya.

(f. 241 v.)

429

1405, octubre, 29. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Pau Morato, vecino de Xàbia, a vender a Bertomeu Jornet, de Denia, censal muerto por valor de 72 sueldos y 4 dineros reales de Valencia, sin laudemio ni fadiga.

(f. 242 r.)

430

1405, noviembre, 2. Gandia.

D. Alfonso nombra a Berenguer Marges fiscal de Denia.

(f. 242 v.)

431

1405, noviembre, 12. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia que facilite gratuitamente a Isabel, viuda de Joan de Pomar, procurador, abogado y escribano para que pueda presentar una acusación por la muerte de su marido.

(ff. 242 v. - 243 r.)

432

1405, noviembre, 13. Gandia.

D. Alfonso da a Francisco Sánchez Monyoz dos caballerías en Aragón y le ordena a Francisco Forçen que se las entregue.

(f. 243 r. - v.)

433

1405, noviembre, 13. Gandia.

D. Alfonso da las caballerías de Alhambra y Villed a Antón del Rey, y ordena a Francisco Forçen que le dé posesión de las mismas.

(ff. 243 v. - 245 r.)

434

1405, noviembre, 14. Gandia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador, justicias, justicias y jurados de la baronía de Arenós, que los cristianos de dicha barona sigan pagando lo acostumbrado a la orden de Santa Maria de la Merced.

(f. 245 r. - v.)

435

1405, noviembre, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Vilarasa, alcaide de Denia, y a sus oficiales, que escojan a dos hombres ancianos para que examinen la pesquera de Molinell y le informen de los perjuicios ocasionados a la misma.

(f. 245 v.)

436

1405, diciembre, 1. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de la villa de Aiora que le informe sobre los 100 florines de oro que los herederos de Gil Crespo reclaman a los musulmanes de Palaçiolos, y que ambas partes comparezcan ante él para prestar declaración.

(ff. 235 v. - 237 r.)

437

1405, diciembre, 2. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Vicent de Novals 500 sueldos en dos pagas iguales.
(f. 247 r. - v.)

438

1405, diciembre, 2. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia, jurados y prohombres de Xàbia, que envíen un emisario el siguiente sábado para que, junto con un emisario de Denia, le informen de los problemas que existen entre las dos villas y pueda tomar una decisión al respecto.

(f. 247 v.)

439

1405, diciembre, 7. Gandia.

D. Alfonso comunica a los concejos y habitantes de las villas de Denia y Xàbia su decisión sobre los desacuerdos que existen entre ellas, ordenándoles que transmitan a su escribania los reglamentos de los oficios de delegado del procurador y lugartenientes del justicia de Xàbia.

(f. 248 r. - v.)

440

1405, diciembre, 13. Gandia.

D. Alfonso autoriza al concejo de la Puebla de Arenós a vender censales por valor de 5.000 sueldos.
(ff. 248 v. - 249 r.)

441

1405, diciembre, 19.

Francesc de Pertusa se compromete a que Joan Moragues, encarcelado por haber cometido un delito de bigamia, pague mil sueldos en un plazo de 5 días después de ser puesto en libertad.

(f. 249 v.)

442

1405, diciembre, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena al baile y a los jurados de Montanyana, que decidan sobre el derecho de utilización del agua de los molinos harineros de Benet Beltrán, Miquel Polo, Arnau Albert y otros.

(f. 250 r.)

443

1406, enero, 8. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Antonio Ortoneda y a Berenguer Martí a realizar sondeos en busca de oro, plata o cualquier metal, en el término de Aiora; ordenando que, si los resultados son positivos, den a don Alfonso y sus sucesores al porcentaje acostumbrado en el condado de Prades, a partir del primer año después del comienzo de la explotación.

(f. 252 r. - v.)

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

444

1406, enero, 8. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Aiora y a su lugarteniente, que le informen sobre el conflicto entre Miquel de Palaçon y Martí Pastor, y que éstos comparezcan ante él.

(ff. 252 v. - 253 r.)

445

1406, enero, 11. Gandia.

D. Alfonso comunica a Pere Martorell que ha perdonado a Mafomat Ubeyt 70 de los 170 sueldos que le debía, y le ordena que cobre los 100 restantes.

(f. 253 v.)

446

1406, enero, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que Antoni Ramirez, Pere Albert y Joan de Sent Joan, devuelvan las llaves de la iglesia de Guadalest y las joyas sustraídas de la misma, y que después comparezcan ante él.

(ff. 253 v. - 254 r.)

447

1406, enero, 20. Gandia.

D. Alfonso emite sentencia en el pleito entre Mari Díez, por una parte, y Romeu y Felip Çavila, por otra, ordenando que éstos paguen a Mari Díez los 80 sueldos que le adeudan.

(ff. 254 r. - 258 v.)

448

1406, enero, 23. Gandia.

D. Alfonso ordena que los musulmanes de Gallinera paguen sus pleitas y demás cargas fiscales anuales según el nuevo libro de «soguejament», y que puedan arrendar sus tierras perpetuamente.

(ff. 258 v. - 259 r.)

449

1406, enero, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena que todos los vecinos de Callosa lleven a moler su trigo a los molinos de dicho lugar.

(ff. 259 r. - 260 r.)

450

1406, enero, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Aiora y a su lugarteniente, que pongan en libertad a Martí y Berenguer Pastor, detenidos por la muerte de Pere de Navalló, y que les devuelvan sus bienes.

(f. 260 r. - v.)

451

1406, enero, 28. Gandia.

D. Alfonso ordena al baile de Aiora que, si en la siguiente fiesta de Pascua han sido ya designados 10 caballeros para defender la villa, les pague un salario anual de 50 sueldos.

(f. 261 r.)

452

1406, febrero, 10. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Gandia que ejecute la sentencia dictada por la audiencia contra Salvador Coll.

(ff. 262 v. - 263 r.)

453

1406, marzo, 6. Gandia.

D. Alfonso autoriza al concejo de Vilafermosa a emitir censales por valor de 37.500 sueldos con un interés de 14 dineros por libra.

(f. 263 r. - v.)

454

1406, marzo, 6. Gandia.

D. Alfonso autoriza al concejo de Vilafermosa a emitir censales por valor de 1.200 sueldos con un interés de 14 dineros por libra.

(ff. 263 v. - 264 r.)

455

1406, marzo, 6. Gandia.

D. Alfonso autoriza a la aljama de Toga a emitir censales por valor de 4.460 sueldos.

(ff. 264 v. - 265 r.)

456

1406, marzo, 13. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia, jurados y concejo de Callosa, que el dinero de las sisas se utilice principalmente en la construcción de las murallas, y que anualmente le rindan cuentas del empleo del mismo.

(f. 265 r. - v.)

457

1406, marzo, 17. Gandia.

D. Alfonso ordena a Geráu Eymersch, lugarteniente del procurador general y baile del término de Calp, que no anule ninguna pena contra Pere Ivarç mientras éste no se retracte públicamente de sus palabras contra Isabel Malonda.

(ff. 265 v. - 266 r.)

458

1406, marzo, 18. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que, si Domènec de Sahu paga su contribución en Sent Pere de Sobriels, se le permita a su suegro, Ramón de Boren, residir en el condado de Ribagorça.

(f. 266 r.)

459

1406, marzo, 18. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que se paralicen las obras que se están realizando en Castanesa y que Ramón de Calasanz acuda a informarle sobre las mismas.

(f. 266 r. - v.)

460

1406, marzo, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que Elich no viva en adelante en el término de Montanyana, y que actúe judicialmente contra sus bienes si los vecinos de dicha villa lo solicitan.

(f. 266 v.)

461

1406, marzo, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a Berenguer Mathos que actúe como juez en la apelación presentada a la sentencia del pleito entre Joan Carrocha y el concejo de Monesma.

(f. 267 r.)

462

1406, abril, 6. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que actúe como juez en el pleito entre Joan d'Erill, canónigo de Huesca, y Joan y Pere Quiliz, mercaderes de Benabarre, por testamento de Arnau Ferrer.

(f. 267 r. - v.)

463

1406, abril, 21. Gandia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general en Denia que le informe sobre los problemas existentes entre Galcerà de Monsoriu y los vecinos de la Setla.

(f. 267 v.)

464

1406, abril, 26.

Felip Çavila, vecino de Oliva, pide a don Alfonso que no se lleve a cabo ninguna acción legal contra sus bienes o los de su hermano Ramón.

(f. 268 r. - v.)

465

1406, abril, 26. Gandia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que cumpla su orden anterior de hacer efectiva la sentencia del juicio por el pleito entre Mari Diez y Felip y Romeu Çavila.

(f. 268 v.)

466

1406, abril, 27. Gandia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general en la villa de Denia que, si en el plazo de 8 dias, los vecinos de la Setla no muestran los documentos de condonación de la deuda que tenían con Benet de Monsoriu, haga cumplir el contrato de la deuda.

(ff. 268 v. - 269 r.)

467

1406, abril, 27. Gandia.

D. Alfonso perdona a Joan Ximénez Romeu y a cuantos tomaron parte con él en la persecución de su hijo, y los absuelve de cualquier pena personal o pecuniaria.

(ff. 269 r. - 270 r.)

468

1406, marzo, 26. Gandia.

D. Alfonso nombra a Joan Roiz de Corella procurador de las villas y valles de Aiora y Cortes, con un salario anual de 1.000 sueldos que deberá pagarle Benet Manreana.

(ff. 270 r. - 271 r.)

469

1406, abril, 28. Gandia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general, baile y justicia de Denia, y a todos sus oficiales, que se pongan a disposición del Llop Álvarez Dezpejo, lugarteniente del baile general del reino de Valencia, durante su visita a Denia.

(f. 271 r. - v.)

470

1406, abril, 30. Gandia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general de Denia que llame ante él a los musulmanes que tenían una deuda con Benet de Monsoriu y al notario que representa a la viuda de éste, para lograr un acuerdo entre ambos, debiendo presentarse ante don Alfonso si no lo consiguen.

(ff. 271 v. - 272 r.)

471

1406, mayo, 5. Gandia.

D. Alfonso pide a Llop Álvarez Dezpejo, lugarteniente del baile general en el reino de Valencia, y a Bertomeu Miralles, procurador fiscal del rey, que no visiten sus tierras, ya que ello redundaría en perjuicio de sus derechos.

(f. 272 r.)

472

1406, mayo, 6. Gandia.

D. Alfonso ordena a los tutores de los hijos de Just Jorro que, en un plazo inferior a un mes, paguen al justicia de Gandia 100 sueldos y 6 dineros.

(f. 272 v.)

473

1406, mayo, 8. Gandia.

D. Alfonso ordena a los arrendadores de las rentas y a los alamines de la baronía de Arenós, que paguen a Gonçalvo Sánchez y a Ubeyr de Bellvis la colecta correspondiente a los cuatro primeros meses de 1406 y lo que adeuden de años anteriores, imponiéndoles, si no lo hacen, una multa de 100 morabetinos.

(ff. 272 v. - 273 r.)

474

1406, mayo, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que, a partir del día de emisión de este documento, pague al escudero, Llop Navarro, 2 sueldos diarios.

(f. 273 v.)

475

1406, mayo, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia que, si no recibe órdenes suyas, no haga lo que le había mandado el baile general del reino de Valencia.

(ff. 273 v. - 274 r.)

476

1406, mayo, 21. Gandia.

Alfonso Ferrer, en nombre de Romeu y Felip Çavila, suplica a don Alfonso que anule la carta ejecutoria contra los bienes de éstos promovida por Mari Díez.

(f. 274 r. - v.)

477

1406, mayo, 22. Gandia.

Alfonso Ferrer, en nombre de Romeu y Felip Çavila, suplica a don Alfonso que convoque a Mari Díez para que preste declaración.

(ff. 274 v. - 275 r.)

478

1406, mayo, 22. Gandia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general y al lugarteniente del justicia de Callosa, que se vendan los bienes muebles de Ferrán Guasch, y que manden a Mari Diez comparecer ante él en los tres días siguientes.

(f. 275 r. - v.)

479

1406, mayo, 22. Gandia.

D. Alfonso reconoce que Margalida, viuda de Ramón Vich, ha pagado los 54 florines que le debían sus hijos.

(f. 275 v.)

480

1406, mayo, 25. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch, lugarteniente del procurador general en la baronía de Arenós que, si el concejo de Vilafermosa y Domènec de Coria no llegan pronto a un acuerdo sobre el precio de un huerto de éste utilizado para la ampliación del puente, sea él quien lo valore.

(ff. 275 v.- 276 r.)

481

1406, mayo, 25. Gandia.

D. Alfonso autoriza a la aljama de Cirat a emitir censales por valor de 9.600 sueldos, con un interés de 15 dineros por libra.

(f. 276 r. - v.)

482

1406, junio, 4. Gandia.

D. Alfonso autoriza a Allí Habib y a Marien a recibir la herencia de Yucef y Haren Habib, sin pagar ningún impuesto por la misma.

(ff. 276 v. - 277 r.)

483

1406, junio, 7. Gandia.

D. Alfonso autoriza al covento de Xarch a talar 1.000 pinos en el valle de Aiora.

(f. 277 r. - v.)

484

1406, junio, 8. Gandia.

D. Alfonso autoriza a las aljamas de Espadella y Vallat a emitir censales, ofreciendo sus bienes como garantías, por valor de 4.000 sueldos reales de Valencia, con un interés de 15 o 16 sueldos por libra.

(ff. 277 v. - 278 r.)

485

1406, junio, 14. Gandia.

D. Alfonso ordena a Benet Manreana que pague a Domènec Nadal, como salario anual por su cargo de lugarteniente del procurador, 150 sueldos en dos pagas iguales.

(f. 278 r. - v.)

486

1406, junio, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a Joan de Vilarasa, baile de Denia y alcaide de su castillo, y a Pere Puig, lugarteniente del procurador general, que nombren a sus lugartenientes de Xàbia.

(f. 278 v.)

487

1406, junio, 15. Gandia.

D. Alfonso ordena a los justicias, jurados y concejos de Benissa y Teulada, que tengan constantemente dos hombres vigilando el mar desde el cabo de Moraira.

(f. 279 r.)

488

1406, junio, 21. Gandia.

D. Alfonso asegura a Abdal-la al Galladi que puede habitar nuevamente sus tierras sin temor a ser acusado de la muerte de Yafie Abenrahich.

(f. 279 r. - v.)

489

1406, junio, 30. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que realice un inventario notarial de los bienes de Jaume Ivarç, y que dichos bienes no puedan ser vendidos ni trasladados

(ff. 279 v. - 280 r.)

490

1406, junio, 2. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Vidal de Blanes 1.500 sueldos reales de Valencia en dos pagas anuales.

(f. 280 r. - v.)

491

1406, julio, 2. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague anualmente a Bertomeu del Mas 400 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(f. 280 v.)

492

1406, julio, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Bertomeu Daroque 847 sueldos, 9 dineros que se le adeudan de los 1.100 sueldos de su salario.

(ff. 280 v. - 281 r.)

493

1406, julio, 8. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia que mantenga en sus cargos al rector y a los beneficiarios de la iglesia de la villa únicamente si demuestran haber pagado los censos.

(f. 281 r. - v.)

494

1406, julio, 26. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia, jurados y habitantes de Denia que convoquen concejo general para tratar sus asuntos pesqueros, y que le transmitan por escrito las conclusiones a las que lleguen.

(f. 281 v.)

495

1406, agosto, 19. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Francesc Blanch, como salario de un año, 400 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(f. 282 v.)

496

1406, agosto, 19. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Benet del Mas, como salario de un año, 200 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(f. 282 r. - v.)

497

1406, agosto, 19. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Francesc Ferri, como salario de un año, 200 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(f. 282 v.)

498

1406, septiembre, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Joan Pérez de Xarch, lugarteniente del procurador general de la baronía de Arenós, que visite los montes próximos a la villa de Arenós y escoja un lugar en el que los habitantes de dicha villa puedan hacer carbón sin dañar los montes.

(f. 283 r.)

499

1406, septiembre, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Arnau Sanç como salario de un año, 500 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(f. 283 v.)

500

1406, septiembre, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere Martorell que pague a Ramón de Roquefull 1.500 sueldos reales de Valencia en dos pagas iguales.

(ff. 283 v. - 284 r.)

501

1406, septiembre, 9. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que Ramón de Calasanz y Berenguer Mathos se presenten ante don Alfonso antes de 10 días para presentarle cuentas de las rentas y regalías de 1405 y 1406; y que Ramón de Calasanz le presente también sus cuentas como adjunto del baile general.

(f. 284 r. - v.)

502

1406, septiembre, 9. Valencia.

D. Alfonso ordena a los jurados y habitantes del condado de Ribagorça, que envíen a cuatro hombres elegidos por el procurador general, para testificar sobre la conducta del conde de Denia durante su estancia en el condado.

(ff. 284 v. - 285 r.)

503

1406, septiembre, 9. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Gandia que, si entra en dicha villa alguno de los habituales compañeros de su hijo, el conde de Denia, lo detengan y encadenen, y no lo pongan en libertad hasta que no lo ordene don Alfonso.

(f. 285 r. - v.)

504

1406, septiembre, 14. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Xàbia que Pere Erades, Antoni Navarro, y cuantos deban dinero al mercader florentino Baldino Joan, se lo paguen de inmediato.

(ff. 285 v. - 286 r.)

505

1406, septiembre, 27. Valencia.

D. Alfonso ordena al procurador general, Pere Martorell y a los justicias, jurados y prohombres de Denia y Gandia que, de acuerdo con órdenes del rey, detengan al conde de Denia o a cualquiera de sus acompañantes que entren en el condado de Denia o en el ducado de Gandia.

(ff. 287 r. - 288 r.)

506

1406, octubre, 7. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que, si considera que la apelación presentada por Ramón Despes y sus herederos a la sentencia del pleito que sostienen con el concejo de Tolba es admisible, actúe como juez en la misma.

(f. 288 r.)

507

1406, octubre, 8. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill y a todos los oficiales del condado de Ribagorça, que si alguno de los acompañantes del conde de Denia entra en los límites del condado, sea detenido.

(f. 288 v.)

508

1406, octubre, 9. Valencia.

D. Alfonso encarga a Arnau Jutglar que actúe como juez en el pleito entre los municipios de Estopenya, Muntanyana, Areny y otros, por una parte; y Castanesa y otros, por otra; a causa de las mejoras realizadas en los caminos por N'Alegret de Vilaflor cumpliendo órdenes de don Alfonso.

(ff. 288 v. - 289 r.)

509

1406, octubre, 9. Valencia.

D. Alfonso concede a los habitantes de Montanyana, que, en los tres años siguientes, el concejo perciba la mitad de los ingresos obtenidos por penas civiles dentro del término de la población.

(f. 289 r.)

510

1406, octubre, 9. Valencia.

D. Alfonso ordena a Arnau Jutglar que actúe como juez en el pleito entre Pere Pujarons y el consell de la villa de Areny, por la multa de 18 florines y 8 sueldos que fue impuesta a Pere Pujarons.

(f. 289 r. - v.)

511

1406, octubre, 9. Valencia.

D. Alfonso autoriza al concejo y habitantes de Xàbia a pescar con artes de «tonayres» durante dos años.

(f. 289 v.)

512

1406, octubre, 19. Gandia.

D. Alfonso ordena a Arnau d'Erill que actúe como juez en el pleito entre Cornudella y el valle de Betea, en el condado de Cardona.

(ff. 289 v. - 290 r.)

513

1406, octubre, 23. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles que destituya a Pere Albert de la alcaidia del castillo de Alquotayba y que Pere Celler ocupe el puesto de alcaide.

(f. 290 r.)

514

1406, octubre, 29. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Calp que impida a Antoni Sanç y a Guillem Buygues, emprender cualquier tipo de acción contra fray Berenguer Lorenç en la Setla, imponiéndoles, si no lo hacen, una multa de 50 morabetinos.

(ff. 290 v. - 291 r.)

515

1406, noviembre, 4.

D. Alfonso otorga a Berenguer Dortoneda, durante 12 años y como siervo, al musulmán Abdal-lá al Alandoch, con la condición de que no lo saque del reino de Valencia.

(f. 291 r.)

516

1406, noviembre, 6. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March y a todos los oficiales del condado de Denia y de la baronía de Arenós, que ayuden en su misión a Berenguer Banyeres, enviado por el Papa para recibir los derechos de las indulgencias otorgadas al emperador de Constantinopla.

(f. 291 v.)

517

1406, noviembre, 12. Valencia.

D. Alfonso autoriza a los musulmanes a comprar las tierras de Francesca, viuda de Benet Frere, en Altea.

(ff. 281 v. - 282 r.)

518

1406, noviembre, 15. Valencia.

D. Alfonso ordena a Pere March y a todos sus oficiales en Aiora que, si Domingo Nerri se encuentra en Aiora, sea detenido, y si Antoni Ribera demuestra que es el mismo esclavo que se escapó de sus propiedades, le sea devuelto.

(f. 292 r. - v.)

519

1406, noviembre, 20. Valencia.

D. Alfonso autoriza a los musulmanes de Guadalest a comprar tierras pertenecientes a Joan Martínez, alcaide del castillo.

(ff. 292 v. - 293 r.)

520

1406, noviembre, 27. Valencia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general y a los oficiales de la baronía de Arenós, que si alguno de los acompañantes del conde de Denia entra en la baronía, lo detengan y confiscuen sus bienes.
(f. 293 r. - v.)

521

1406, noviembre, 27. Valencia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general y a todos los oficiales de las villas de Aiora y Cortes que, si alguno de los acompañantes del duque de Denia entra en dichas villas, sea detenido y confiscados sus bienes.
(f. 293 v.)

522

1406, noviembre, 29. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Denia y a sus lugartenientes en Xàbia y Teulada, que intervengan a favor de Bertomeu García ante quienes le prestaron dinero para el rescate de su hijo, de modo que pueda devolver el préstamo con el menor perjuicio posible para sus bienes.
(f. 294 r.)

523

1406, diciembre, 7. Valencia.

D. Alfonso autoriza a Joan Morán a vivir y circular libremente por sus señoríos.
(f. 294 r.)

524

1406, diciembre, 11. Valencia.

D. Alfonso autoriza a Pere Riberoles, vecino de Calasanz, para ejercer el notariado.
(f. 294 v.)

525

1406, junio, 9. Callosa.

Benet Celles, lugarteniente del procurador general, y Tristán Daroque, lugarteniente del justicia en Callosa, presentan a don Alfonso un informe sobre la situación del pleito entre Mari Díez, y Felip y Romeu Çavila.
(ff. 294 bis. - 297 v.)

526

1406, junio, 14. Gandia.

Mari Díez suplica a don Alfonso que Romeu y Felip Çavila le paguen el resto de las 8 libras que le adeudaba Ferrán Guasch y los gastos acarreados por el juicio.
(ff. 298 r.- 299 r.)

527

1406, julio, 10. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Xàbia que el anterior justicial, Jaume Monyoz, certifique la carta de venta que redactó sobre los bienes de Francesc Guasch, debiendo proseguir la subasta de dichos bienes si no existiera la carta de venta anterior.

(f. 299 r. - v.)

528

1406, agosto, 18. Valencia.

D. Alfonso ordena al justicia de Xàbia que cumpla lo que le ordenaba en un documento del 10 de julio anterior, imponiéndole, si no lo hace, una multa de 20 morabetinos.

(f. 299 v.)

529

1406, agosto, 10. Xàbia.

El justicia de Xàbia certifica a don Alfonso que las dos casas pertenecientes a Ferrán Guasch y a su esposa fueron vendidas a Jaume Monyoz por 20 libras, el 28 de enero de 1405.

(f. 300 r.)

530

1406, agosto, 21. Valencia.

D. Alfonso ordena a Benet Celles, lugarteniente del procurador general, y a Tristán Daroque, lugarteniente del justicia de Callosa, que Romeu y Felip Çavila paguen a Mari Díez las dos anualidades que le adeudan.

(ff. 300 v. - 301 r.)

531

1406, diciembre, 13. Valencia.

D. Alfonso ordena al lugarteniente del procurador general y a los oficiales de la baronía de Arenós que si Saço Salvo se encuentra en dicha baronía, le obliguen a saldar la deuda que tiene con Saço Najari, judío de Teruel.

(f. 307)

532

1406, junio, 30. Valencia.

D. Alfonso nombra a Bertomeu Català alcaide del castillo de Xalans, con un salario anual de 800 sueldos que pagará Benet Manreana.

(f. 309 r.)

ÍNDICE TOPONÍMICO

- Abella, baronía de, 1, 186.
 Ador (Prov. Valencia; p. j. Gandia), 1, 67.
 Aiora, villa de (Prov. Valencia; p. j. Xarafull), 47, 54, 59, 65, 66, 103, 137, 146, 162, 163, 174, 175, 192, 201, 212, 220, 221, 222, 225, 306, 333, 345, 357, 379, 382, 385, 387, 395, 399, 427, 436, 443, 444, 450, 451, 468, 483, 521. Valle de, 38, 39, 96, 161, 224, 235.
 Alambroy, castillo del término de Denia, 315.
 Alarch, 205.
 Albalat (Prov. Valencia; p. j. Sueca), 236, 367.
 Alcúdia, 276.
 Alfambra (Prov. y p. j. Teruel), 433.
 Alfaz, acequia del término de Palma, 34.
 Almansa (Prov. Albacete; cab. p. j.), 333, 379.
 Almoçorof, 75, 294, 295.
 Altea (Prov. Alacant; p. j. Callosa d'En Sarrià), 79, 105, 236, 283, 316, 320, 517, 518.
 Althau, alquería de, 295.
 Aquotayba, castillo de, 513.
 Aragón, 53, 142, 432.
 Arenós, baronía de, 28, 63, 121, 137, 189, 191, 210, 307, 335, 349, 358, 368, 392, 434, 473, 480, 498, 516, 520, 531. Castillo de, 121, 126. Villa de, 494.
 Areny (Prov. Huesca; p. j. Benabarre), 40, 71, 81, 329, 251, 371, 508, 510.
 Atanuy, 351.
- Benabarre (Prov. Huesca; cab. p. j.), 14, 243, 324, 343, 351, 426.
 Beniarbeig (Prov. Alacant; p. j. Denia), 55, 56, 122.
 Beniarriés (Prov. Alacant; p. j. Cocentaina), 77.
 Benicaudi, 55.
 Benidorm (Prov. Alacant; p. j. La vila Joiosa), 105, 236, 366.
 Benimazmut (Prov. Alacant; p. j. Denia), 55, 122.
 Benimuçá (caserío del término de Altea), 77.
 Beniomar (caserío del término de Denia), 122.
 Beniomar, río, 122, 125.
 Beniopa (Prov. Valencia; p. j. Gandia), 266, 286.
 Benissa (Prov. Alacant; p. j. Callosa d'En Sarrià), 107, 248, 254, 255, 401, 487.
 Beniyeto, lugar de, 78.
 Betea, valle de, 512.
- Calasanz (Prov. Huesca; p. j. Tamarite), 421, 524.
 Calp (Prov. Alacant; p. j. Callosa d'En Sarrià), 79, 105, 107, 168, 169, 183, 248, 255, 264, 265, 281, 282, 308, 310, 313, 338, 346, 356, 362, 363, 381, 390, 391, 398, 457, 514. Raval de, 168, 362, 398.
 Callosa (Callosa d'En Sarrià; Prov. Alacant; cab. p. j.), 204, 236, 245, 271, 284, 347, 414, 449, 456, 478, 525, 530.
 Canet, 261.
 Capell, vid. Capella.
 Capella (Prov. Huesca; p. j. Benabarre), 44, 257, 340.
 Castaneda, vid. Castanesa.
 Castanesa (Prov. Huesca; p. j. Benabarre), 342, 459, 508.
 Castell de Castells (Prov. Alacant; p. j. Callosa d'En Sarrià), 75, 162, 249.
 Cirat (Prov. Castelló; p. j. Viver), 177, 217, 481.
 Cofrents (Prov. Valencia; p. j. Xarafull), 69, 156.
 Coll de Rates, montañas de (Prov. Alacant; p. j. Callosa d'En Sarrià), 6, 82, 165, 347, 354.
 Constantinopla, 106.
 Cornudella (Prov. Huesca; p. j. Benabarre), 152.
 Cortes (Cortes de Pallàs; Prov. Valencia; p. j. Xarafull), 65, 66, 98, 137, 162, 306, 345, 357, 383, 468, 521. Valle de, 161.
- Denia (Prov. Alacant; cab. de p. j.), 9, 30, 31, 37, 56, 83, 84, 85, 87, 95, 105, 132, 135, 137, 146, 157, 170, 290, 304, 315, 318, 338, 348, 355, 380, 381, 384, 388, 397, 402, 408, 410, 429, 430, 431, 435, 439, 463, 466, 469, 470, 475, 486, 493, 494, 505, 522. Castillo de, 284, 289, 298. Condado de, 124, 516.

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

- Ebo, valle de, 331.
 Espadella (Prov. de Castelló; p. j. Llucena), 177, 269, 296, 484.
 Estopenya 351, 371, 508.
- Gallinera (Prov. Alacant; p. j. Pego), 448.
 Gandia (Prov. Valencia; cab. p. j.), 34, 46, 60, 64, 67, 72, *et passim*, 112, 118, 131, 133, 140, 146, 180, 197, 232, 250, *et passim*, 452, 472, 503, 505. Raval de, 129, 137. Iglesia de Santa Caterina, 91.
 Godalest, vid. Guadalest.
 Golba, villa de, 7.
 Guadalest (Prov. Alacant; p. j. Pego), 519.
 Guadarma (Prov. Valencia; p. j. Gandia) 264.
- Huesca, 462.
- Jusana, huerta de Vilafermosa, 52.
 Jusseu (Prov. Huesca; p. j. Benabarre, 373).
- Lludient (Prov. Valencia; p. j. Llucena), 252.
- Millars, río, 117.
 «Molí dels Alcavils», acequia de Verger, 37.
 Molinell, lugar de Denia, 23, 435.
 Monesma, villa de (Prov. Huesca; p. j. Benabarre), 12, 33, 374, 375, 461.
 Montanyana, villa de (Prov. Huesca; p. j. Benabarre), 71, 238, 351, 364, 371, 442, 460, 508, 509.
 Montesa (Prov. Valencia; p. j. Enguera), 382.
 Moraira, 487.
 Muntanyana, vid. Montanyana.
- Oliva (Prov. Valencia; p. j. Pego), 1, 67, 197, 468.
 Onda (Prov. Castelló; p. j. Vila-reial), 1 *et passim*.
 Ondara (Prov. Alacant; p. j. Denia), 46, 55, 87, 99, 119, 120, 122, 137, 165, 262, 365, 400, 406, 412. Castillo de, 11, 15.
- Palaciolos, lugar de, 222, 436.
 Palma (Prov. Valencia; p. j. Gandia), 1, 34, 67, 80, 137, 146.
 Palmar, el; partida del término de Denia, 160.
 Pamies (Pamis: Prov. Alacant; p. j. Denia; dep. del ayuntamiento de Ondara, 55, 122).
 Pandiel, 177.
 Paudiel, vid. Pandiel.
 Pedreguer (Prov. de Alacant; p. j. Denia), 311.
 Piles (Prov. Valencia; p. j. Gandia), 197.
 Polop (Prov. Alacant; p. j. Callosa d'En Sarrià), 236, 271.
 Pop, valle de, 143.
 Prades, condado de, 443.
- Rafalcayt, lugar de, 78. Acequia de, 78.
 Real (Prov. Valencia; p. j. Gandia), 88, 266, 286.
 Relleu (Prov. Alacant; p. j. La vila Joiosa), 45, 75, 145, 278.
 Ribagorça, condado de, 7, 13, 138, 148, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 184, 185, 186, 199, 200, 202, 211, 234, 237, 239, 240, 241, 242, 250, 267, 302, 322, 323, 343, 351, 359, 360, 423, 426, 458, 502, 507, 509.
- Sagra (Prov. Alacant; p. j. Pego), 261, 314.
 San Jerónimo, monasterio de (Sant Gerònim de Cotalba, término municipal de Gandia), 76.
 Sanet (Prov. Alacant; p. j. Denia), 314.
 Sant Pere de Sobrils, 458.
 Santa Maria de Solsona, monasterio de, 43.
 Sella (Prov. Alacant; p. j. de La vila Joiosa), 205.
 Setla (Prov. Alacant; p. j. Denia), 463, 466, 514.
 Silla (Prov. Valencia; p. j. Torrent), 249.
 Sobirana, huerta del término de Vilafermosa, 52.

- Soch, alquería de Gandia, 118.
 Sucaina (Prov. Castelló; p. j. Lluçena), 208, 252, 418.
- Tàrbena (Prov. Alacant; p. j. Callosa d'En Sarrià), 75, 258.
 Teresa (Teresa de Cofrents: Prov. Valencia; p. j. Aiora), 156, 219, 415.
 Teruel, 531.
 Teulada (Prov. Alacant; p. j. Denia), 254, 312, 325, 381, 401, 487, 522.
 Toga (Prov. Castelló; p. j. Lluçena), 177, 296, 455.
 Tolba (Prov. Huesca; p. j. Benabarre), 506.
 Tormo (aldea dep. de Cirat; Prov. Castelló; p. j. Viver), 177.
 Torre-xiva (Prov. Castelló; p. j. Lluçena), 177, 269, 296.
- Valencia, ciudad de, 5, 21 *et passim*, 62, 92, *et passim*, 105, 118, 198 *et passim*, 379, 489 *et passim*. Diócesis de, 133. Reino de, 469, 471, 475, 515.
 Vallat (Prov. Castelló; p. j. Lluçena), 188, 484.
 Verger (Prov. Alacant; p. j. Denia), 56, 89, 209.
 Verniça, acequia de, 1, 336.
 Vidal de Favars, lugar de, (aldea del término de Gandia), 409.
 Vilafermosa (Prov. Castelló; p. j. Lluçena), 18, 20, 21, 28, 52, 190, 191, 210, 213, 252, 268, 272, 317, 335, 249, 453, 454, 480.
 Villed (Prov. y p. j. de Teruel), 433.
- Xàbia (Prov. Alacant; p. j. Denia), 31, 105, 173, 377, 381, 384, 408, 429, 439, 386, 504, 511, 522, 527, 528, 529.
 Xalans (Prov. Valencia; p. j. Xarafull), 134, 156, 532. Castillo de, 39.
 Xarafull (Prov. Valencia; cab. de p. j.), 156, 174, 224.
 Xarch, lugar de, 204. Convento de, 483.
 Xàtiva (Prov. Valencia; cab. de p. j.), 390.
 Xilxes, 19, 20.
 Xirell, castillo del valle de Cortes, 383.
 Xúquer, río, 390, 393.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abehomar al-alazrach, Azmet, 94, 100.
 Abella, Lois de 1, 186.
 Abenatena, Ali, 88.
 Abenatán, Homar, 69.
 Abenomar alazrach, Azmet, vid. Abehomar al-Alazrach.
 Abenrahich, Yafie, 488.
 Abenxebel, Mafomar, 414.
 Agualada, Nicolau, 160.
 Agualada, Ramón, notario de Gandia, 78, 336, 350.
 Agustí, Guillem, 173.
 Aiorne, Francesc d', 66.
 Alananya, Albert, 112.
 Alandoch, Abdal-là al, 515.
 Albeich, Ramón, 344.
 Albert, Arnau, molinero de Montanyana, 442.
 Albert, Pere, 446, 513.
 Alebir, Ponç, 28.
 Alfonso, duque de Gandia, marqués de Villena y conde de Ribagorça, 1 *et passim*.
 Ali Çaat, 420.
 Almenar Bertomeu, d', 421.
 Álvarez Dezpejo, Llop, lugarteniente del baile general del reino de Valencia, 469, 471.
 Ampolina, Abrafín, 217.
 Aragón, Pere d', caballero de la corte del duque de Gandia, 102.
 Arnau, Domingo, 20.
 Arnau, Joan, 268, 273, 273.
 Aspra, Beltrán de la, 373.
- Banyeres, Berenguer, enviado del Papa, 516.
 Banyuls, Miquel, 410.
 Barberi, Ali, 119.
 Barberi, Cayt, musulmán de Ondara, 68, 120.
 Barrils, Berenguer, baile general del condado de Ribagorça, 8, 13, 44, 109, 148, 149, 153, 200, 297, 342, 423, 425.
 Beltrán, Benet, molinero de Montanyana, 442.
 Bellvis, Ubeyr de, 473.
 Benavent, Ramón de, 339.
 Benvenida, hija de Antonio y Francesca, 159.
 Berga, Francesc de, 341.
 Bernarda, 275.
 Bernarda, esposa de Bernat Frexa, 27.
 Bernarda, viuda de Joan Ferrando, 231.
 Beltrán, Benet, 196.
 Berx, Pere, 9.
 Biches, Pere, vid. Bixex, Pere.
 Binera, Benet, 17, 200.
 Bixes, Berenguer, 95.
 Bixes, Pere, 104, 157.
 Blanc, Francesc, abogado de don Alfonso, 51, 171, 247, 413, 495.
 Blanch, Francesc, vid. Blanc, Francesc.
 Blanes, Vidal de, caballero de la corte del duque de Gandia, 123, 233, 403, 490.
 Blanys, Vidal de, vid. Blanes, Vidal de.
 Benet, Miquel, 71.
 Boren, Ramón de, 458.
 Borriols, Pere, arcediano de la catedral de Valencia, 118.
 Boscà, Berenguer, 270.
 Boscà, Francesc, 270.
 Bou, Gerau, 5.
 Bou, Joan, 5.

- Boyl, Ramón, gobernador de Valencia, 379, 382.
 Brunsen, 142.
 Buygues, Benet, 338.
 Buygues, Bernat, 170.
 Buygues, Guillem, 514.
 Buygues, Pere, 218.
 Buyl, Ramón, vid. Boyl, Ramón.
 Busufer, Jaume, 128.
- Cabrera, Joan de, 271.
 Cabrera, Nicolau, síndico de Calp, 346.
 Cafrar, 218.
 Calasanz, Ramón de, baile de Flins, 150. Arrendatario de las rentas del condado de Ribagorça, 152, 154, 155, 184, 196, 207, 215, 241, 243, 267, 297, 327, 339, 341, 421. Adjunto del baile general de Ribagorça, 423, 425, 426, 459, 501.
 Calbo, Pere, 373.
 Camanyes, Ramón, 92.
 Canou, Sanxo de, 18, 21.
 Capvida, Nicolau, 388.
 Capellar, Berenguer, 325.
 Carasco, Berenguer, 325.
 Carasco, Guillem, 147.
 Carbonell, Joan, 61, 333, 382.
 Careras, Jorro de, 408.
 Careras, Pere de, 408.
 Cares, Berenguer, síndico de Ribagorça, 351.
 Caro, Antoni, 349.
 Caro, Pascual, 394.
 Çarocha, Joan, 374, 461.
 Casello, Antoni, 402.
 Casello, Guillem, 402.
 Catalá, Bertomeu, alcaide del castillo de Xalans, 39, 134, 532.
 Catalá, Francesc, 268, 272.
 Castell, Berenguer del, 374.
 Castellar, Berenguer, 287.
 Castellnou, Ramón de, 108.
 Castelló, Antoni, 380.
 Castelló, Bertomeu, 159, 180.
 Castelló, Guillem, 389.
 Castellvert, Geráu, alguacil del duque de Gandia, 201, 226.
 Castro, Pedro de, 138.
 Caterina, viuda de Joan Peregrí, 274.
 Caterina, esposa de Simó Terol, 416.
 Çatorre, Vicent, notario de Calp, 183.
 Çavila, Felip, 447, 464, 465, 477, 525, 529, 530.
 Çavila Romeu, 447, 464, 465, 477, 525, 529, 530.
 Cella, Ramón, síndico de Ribagorça, 8, 326, 351.
 Celles, Benet, lugarteniente del procurador general en Callosa, 5, 6, 205, 218, 236, 319, 321, 446, 465, 489, 513, 525, 530.
 Celles, Berenguer, 254.
 Celles, Bernat, 366.
 Çeller, Pere, 271, 513.
 Çerola, Francesc, 128.
 Çerola, Mateu, 140, 419.
 Çifre, Joan, 97.
 Clara, esposa de Domènec de Conques, 384.
 Çoayla, Mafomat, 334.
 Cogullo, Domènec, síndico del condado de Ribagorça, 332.
 Coila, Domènec, 328.
 Coll, Salvador, 452.

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

- Conques, Domènec, de, 384.
 Constantinopla, emperador de, 516.
 Coria, Domènec, 480.
 Corts, Benet, 181.
 Corts, Jaume, 181.
 Costona, Guillem, 375.
 Crespo, Gil, 436.

 Dalhabran, Domènec, 384.
 Dalmau, Bertomeu, 97.
 Dalmau, Joan, 97.
 Dalmau, Ramón, notario de Gandia, 78, 180.
 Dalques, Pere, 337.
 Darmant, Pascual, 19.
 Daroca, Bertomeu, notario, escribano mayor del duque de Gandia, 246, 404, 492.
 Daroca, Tristán, lugarteniente del justicia de Callosa, 525, 530.
 Daroque, Bertomeu, vid. Daroca, Bertomeu.
 Daroque, Tristán, vid. Daroca, Tristán.
 Darquerina, Matia, 320.
 Delmàs, Bertomeu, notario de Valencia y procurador del duque de Gandia, 48, 130.
 Denia, conde de, hijo del duque de Gandia, 70, 207, 216, 301, 361, 376, 378.
 Denyta, Mateu, vid. Dinita, Mateu.
 Dermal, Benet, 49.
 Despes, Geráu, 199, 342.
 Despes, Ramón, 506.
 Despoborde, Guillem, 329, 330.
 Díez, Mari, 447, 465, 476, 477, 478, 525, 426.
 Díez d'Arenós, Gonçal, 317.
 Dinita, Joan, 173.
 Dinita, Mateu, 46, 68, 99, 119, 263, 265.
 Domènec, Joan, 22.
 Domènec, Oliver, 92.
 Dominguez, Ortín, 20.
 Domingo, Ortín, 20.
 Dono, Pere, «museu» del duque de Gandia, 26.
 Dorda, vizconde, 186.
 Dorenga, Bernat, 32.
 Dortoneda, Benet, 3, 286.
 Dortoneda, Berenguer, 515.
 Doso, Joana, 41.

 Elich, 460.
 Elicsen, hija de Leonor de Montrebeg, 344.
 Enric, conde, nieto del duque de Gandia, 201, 221, 223, 226.
 Erades, Pere, 504.
 Erill, Arnau d', procurador general del condado de Ribagorça, 32, 142, 152, 186, 198, 199, 211, 215, 237, 244, 300, 324, 328, 333, 344, 360, 275, 425, 458, 459, 460, 462, 501, 506, 507, 512.
 Erill, Ferrán d', 330.
 Erill, Franç d', 211.
 Erill, Joan d', canónigo de Huesca, 462.
 Eupersa, 43.
 Eymerych, Geráu, baile de los lugares del término de Calp, 169, 254, 287, 312, 457.

 Fadal, Mafomat, musulmán de Relleu, 218.
 Fantova, Ramón, 73.
 Febrer, Domènec, vecino de Ondara, 165.
 Febrer, Miquel, 22.
 Feliu, Domènec, 95.
 Feliu, Margalida, 104.
 Fernández Gancia, 217.

- Fernández de Castro, Alfonso, 212, 223.
 Ferrando, Joan, 231.
 Ferrer, Alfonso, 476, 477.
 Ferrer, Andreu, 90.
 Ferrer, Arnau, 469.
 Ferrer, Domènec, 268, 272.
 Ferrer, Miquel, 90.
 Ferri, Francesc, 396, 497.
 Feruz, Pere, 364.
 Figuerola, Joan de, asesor de don Alfonso en el condado de Ribagorça, 7, 44, 71, 184, 200, 330, 424.
 Florençola, Pere, 310.
 Forçen, Francisco, 432, 433.
 Forten, Gonçalo, 53.
 Frada, Jaume, 11, 15.
 Francesca, viuda de Bernat Pardo, 27.
 Francesca, esposa de Antoni Palazi, 159.
 Francesca, viuda de Benet Frere, 517.
 Frere, Benet, 517.
 Frerenz, Pere, síndico de Ribagorça, 351.
 Frexa, Bernat, 27.
 Fumeyr, Mafomat, 229.
 Fuster, Nicolau, 372.
 Fuster, Pere, 273.
- Galcerán de Pinós, Bernat, 139, 151, 185.
 Galiana, Martí, 47.
 Galvany, nieto del Duque de Gandia, 62.
 Galladi, Abdal-lá, 488.
 Ganeia, Çaat, 193.
 García, 262.
 García, Bertomeu, 522.
 García, Blasco, 180.
 Garçor, Pere, 10.
 Garrigas, Benet, notario, 381.
 Gerart, Jaume, 299.
 Gerona, Pere de, 140, 419.
 Gil, Ivanyes, vecino de Teulada, 312.
 Gil, Joan, 178.
 Gil de las Mesas, Diego, 54.
 Gilabert, Joan, 81.
 Giner, Andreu, 90.
 Golve, Joan, notario de Vilafermosa y escribano de la procuración de la baronía de Arenós, 335, 349.
 Gostanti, Joan, 422.
 Graell, Jaume del, 238.
 Guarch, Aniso, 19.
 Guasch, Ferrán, 478, 526, 527, 529.
 Guasch, Simó, 338, 381.
 Guillem, Berenguer, 176, 380, 402.
 Guillem, Martí, vecino de Aiora, 175, 176.
 Guillemona, viuda de Martí Galiana, 47.
 Guillemona, hija de Bernarda, 275.
 Gimerà, Jaume, 194, 201, 206, 231, 259.
 Guirart, Mateu, 92.
- Hababi, Azmet, 179.
 Hababi, Geme, 179.
 Hababi, Ali, 482.
 Habid, Haren, 482.
 Habid, Yucef, 482.
 Hagella, Allux, 363.

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

- Harapell, Razin, 29.
 Hubay, Yuhyel, musulmán de Teresa, 219.
 Husola, esposa de Andreu, Giner, 90.
- Ibmobendal-la, Azmet, 276.
 Inart, Bertomeu, 188.
 Isabel, viuda de Joan de Pomar, 431.
 Ivanyes, Joan, 220.
 Ivarç, Arnau, 285, 311.
 Ivarç, Jaume, salinero de Calpe, 255, 271, 281, 489.
 Ivarç, Pere, 287, 428, 457.
 Ivars, Arnau, 209.
- Jacinta, esposa de Guillem Pons, 92.
 Joan, 262.
 Joan, Baldino, mercader florentino, 504.
 Joan, Miquel, 97.
 Jornet, Bertomeu, 157, 170, 338, 410, 429.
 Jorro, Just, 180, 472.
 Julià, Arnau, 32.
 Julià, Francesc, 91.
 Julià, Jaume, 32.
 Julià, Joan, 32.
 Jusseu, Pere, baile de Capella, 340.
 Jutglar, Arnau, justicia del condado de Ribagorça, 8, 16, 33, 43, 73, 81, 108, 111, 142, 148, 184, 199, 326, 344, 369, 371, 372, 373, 374, 375, 425, 505, 510.
- Lance, Yafiye, 25.
 Lançola, Domènec, notario de Sucaina, 208.
 Leonor, hija del duque de Gandia, 158.
 López d'Aragó, Ortín, 94.
 López de Luna, Ferrán, virrey de Valencia, 379, 382.
 Lorenç, Berenguer, 514.
 Luna, Joan de, despensero del duque de Gandia, 2, 13, 41, 45, 60, 62, 80, 89, 101, 113, 120, 126, 128, 145, 158, 169, 177, 178, 202, 245, 265, 278, 298, 316, 292, 400, 406, 473.
- Lloques, Francesc, de, 16.
- Maçot, Mafomat, 370.
 Madriz, Antoni, 319.
 Magrana, Salvador, baile de Ondara y alcaide de su castillo, 406.
 Malonda, Isabel, 457.
 Mall, Ramón del, 215, 237, 242.
 Mangueta, Mafomat, 399.
 Manreana, Benet, baile del valle de Aiora, 39, 65, 66, 69, 98, 164, 167, 193, 195, 212, 219, 221, 222, 223, 226, 332, 334, 335, 420, 468, 485, 532.
 March, Pere, procurador general del duque de Gandia, 3, 9, 10, 22, 25, 36, 55, 58, 64, 67, 68, 76, 82, 88, 92, 97, 106, 132, 226, 257, 299, 377, 516, 518.
 Marentua, Fátima, 276.
 Margalida, viuda de Benet de Sarra, 95.
 Margalida, viuda de Galcerà de Monsoriu, 260.
 Margalida, viuda de Ramón Vich, 479.
 Margalida, viuda de Guillem Despoborde, 330.
 Marges, Berenguer, fiscal de Denia, 430.
 Maria, viuda de Diego Gil de las Mesas, 54.
 Marien, 482.
 Mariona, viuda de Gisbert de Vallsegura, 369.
 Martí, Antoni, 32.
 Martí, Arnau, 36.
 Martí, Benet, 103, 348, 380, 402.

- Martí, Berenguer, 443.
 Martí, Bonanat, vecino de Denia, 157.
 Martínez de Vera, Joan, alcaide del castillo de Guadalest, 399, 519.
 Martorell, Pere, colector de las rentas y derechos del condado de Denia y del término de Gandia, 4, 11, 15, 24, 26, 45, 48, 50, 51, 57, 61, 72, 75, 76, 77, 82, 88, 102, 110, 114, 115, 116, 117, 123, 127, 130, 143, 145, 158, 171, 179, 182, 187, 194, 202, 203, 206, 227, 228, 230, 231, 233, 246, 247, 251, 253, 256, 257, 259, 275, 277, 278, 280, 286, 291, 292, 294, 301, 331, 336, 376, 386, 389, 403, 404, 405, 413, 417, 437, 445, 474, 490, 492, 495, 496, 497, 499, 500, 505.
 Mas, Benet del, procurador del duque de Gandia, 228, 417, 496.
 Mas, Bertomeu del, 227, 386, 491.
 Mascarón, Domènec Llop, 73.
 Mata, Pere de la, 43.
 Matarull, Miquel, notario de Ribagorça, 343.
 Mathos, Berenguer, arrendatario de las rentas del condado de Ribagorça, 152, 154, 184, 196, 207, 215, 241, 243, 244, 267, 297, 327, 339, 341, 421, 426, 461, 501.
 Mayll, Pere del, 372.
 Mazmudi, Abdurrafem, 293.
 Melsos, Miquel, 116.
 Mercèr, Jaume, síndico de Ribagorça, 351.
 Mesas, María de las, 59.
 Milla, Arnau, 32.
 Miquel, Antoni, 336.
 Miquel, Joan, 97.
 Millares, Bertomeu, procurador fiscal del rey, 471.
 Mongri, Caat, 334.
 Monsoriu, Benet de, 366, 470.
 Monsoriu, Galcerà de, señor de Verger, 37, 56, 260, 463.
 Montagut, Pelegrí de, 115, 256.
 Montrebeg, Leonor de, 344.
 Monyoz, Ferrán, vid. Munyos, Ferrán.
 Monyoz, Ferrando, vid. Munyos, Ferrán.
 Moragues, Joan, 441.
 Morán, Joan, 523.
 Morató, Guillem, lugarteniente del procurador general de Denia, 56, 87, 95, 104, 135.
 Morató, Pau, vecino de Xàbia, 429.
 Morera, Martí de, alcaide del castillo de Denia, 285.
 Morera, Joan de, hijo del anterior, 298.
 Munyos, Ferrán, caballero de la corte del duque de Gandia, 24, 110, 277, 527.

 Nadal, Domènec, 221, 225, 485.
 Nadal, Miquel, 39.
 Najari, Saço, judío de Teruel, 531.
 Navaló Ortiz, Joan, 394.
 Navalló, Pere de, 450.
 Navarro, Ángel, vecino de Calp, 381.
 Navarro, Antoni, 504.
 Navarro, Llop, escudero, 474.
 Navarro, Miquel, vecino de Calp, 310, 313, 390, 391.
 Navarro, Mateu, 210.
 Navarro, Ramón, 338.
 Nerri, Domingo, 518.
 Nicolau, Tomàs, 399.
 Nom de Deu, Arnau, síndico de las montañas de Coll de Rates, 347, 367.
 Novals, Vicent de, caballero de la corte del duque de Gandia, 116, 253, 437.
 Nugeym, 29.

 Oc, Blanca d', viuda de Pere, Dalques, 337.
 Olius, Benet, 180.
 Oliver, Arnau, 64.
 Oliver, Benet, 229, 288.

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E ÍNDICES

- Oliver, Bernat, 60.
 Oliver, Jaume despensero del conde de Denia, 207, 216, 250, 301.
 Olmos, Gisbert d', 205.
 Olms, Tomàs d', 214.
 Ortoneda, Benet d', 36.
 Ortoneda, Bernat, 232.
- Palaçon, Miquel, notario, 225, 444.
 Palacio, Miquel de, 395.
 Palau, Pere, 342.
 Palazi, Joan, 19.
 Palazi, Antoni, 159.
 Pallars, conde de, 211.
 Pardo, Bernarda, 93.
 Pardo, Bernat, 27.
 Pastor, Berenguer, 147, 394, 450.
 Pastor, Domènec, 394.
 Pastor, Martí, 444, 450.
 Pastor, Miquel, notario de Xàtiva, 533.
 Pastor, Pere, 394.
 Pelegri, Joan, 274.
 Pelegri, Joanet, hijo del anterior, 274.
 Pelegri, Pere, 180.
 Pérez, Bertomeu, 191, 213.
 Pérez, Joan, carpintero de Vilafermosa, 28.
 Pérez, Mateu, baile de Calp, 169.
 Pérez, Miquel, baile de Altea, 316, 320.
 Pérez, de Xarch, Joan, justicia de Vilafermosa y lugarteniente del procurador general en la baronía de Arenós, 18, 19, 20, 21, 29, 52, 94, 100, 191, 213, 217, 252, 269, 273, 296, 480, 498.
 Pertusa, Francesc de, 441.
 Pina, Arnau, 232.
 Pineda, Leonor, 74, 203.
 Pinós, Galcerà de, 239.
 Pla, Julià del, 8.
 Polanco, Miquel, 66.
 Polo, Miquel, molinero de Montanyana, 442.
 Pomar, Joan de, 431.
 Pons, Guillem, 92.
 Pons, Lluch, 411.
 Pont, Benet del, 345.
 Porquer, Joan, 369.
 Puig, Pere, 486.
 Pujada, Nicolau, baile general del reino de Valencia, 407.
 Pujarons, Pere, sindico de Ribagorça, 351, 510.
- Quiliz, Benet, 73, 424, 462.
 Quiliz, Joan, 424, 462.
- Ramó, Joan, 416.
 Rausi, Jaume, 370.
 Rausi, Pere, 139.
 Rausma, viuda de Jaume Rausi, 370.
 Ramírez, Antoni, 446.
 Riber, Ramón, 339.
 Riberoles, Pere, notario de Calasanz, 524.
 Riera, Antoni, 518.
 Ripoll, Cayt, 141.
 Riusech, Galcerà de, 111.
 Riusech, Francesc de, 111.
 Rocafull, Ramón de, caballero de la corte del duque de Gandia, 72, 187, 405, 500.

- Rochaberti, Francina de, 71.
 Rodó, Guillem 204.
 Roiç, Benet, 117.
 Roiç de Corella, Joan, lugarteniente del procurador general en Aiora, 387, 468.
 Roig, Antonio, baile del castillo de Xirell, 383.
 Roig, Tomás, 373.
 Roiz, Benet, vid. Roiç, Benet.
 Roiz de Corella, Joan, vid. Roiç de Corella, Joan.
 Romera, Dominga, 328.
 Roquefull, Ramón de, vid. Rocafull, Ramón de.
 Ros, Peric, síndico de Ribagorça, 351.
 Rostoió, Bernat, 78.
 Rotlan, Joan, delegado del lugarteniente del gobernador al sur del Júcar, 390.
 Rotlana, Francesca, 2.
 Rovira, Bertomeu, 395.
 Roy, Anton de, 433.

 Sahu, Domènec de, 458.
 Salas, Pere, síndico de Ribagorça, 351.
 Sals, Pere, 326.
 Salvador, Ramón, síndico de Ribagorça, 351.
 Salvo, Sanço, 531.
 Sanç, Antoni, 514.
 Sanç, Arnau, caballero de la corte del duque de Gandia, 499.
 Sança, viuda de Arnau Pina, 232.
 Sança, 237.
 Sánchez, Bertomeu, 162.
 Sánchez, Garsia, 412.
 Sánchez, Gonçalvo, 473.
 Sánchez, Joan, alcaide del castillo de Arenós, 121, 126.
 Sánchez, Miquel, 54.
 Sánchez de las Mesas, Miquel, 432.
 Sánchez Monyoz, Francisco, 432.
 Sancho, Domènec, acemilero del duque de Gandia, 4.
 Santholalia, Ramón, 191, 213.
 Saragoça, Joan de, 409.
 Sarra, Benet de, 95.
 Scrivà, Bertomeu, 274.
 Segalars, Bertrà de, 329.
 Segarra, Bertomeu, vecino de Denia, 318.
 Segarra, Guillem, 196, 326.
 Sent, Arnau, 108.
 Sent Jaume, Ramón, 7, 17.
 Sent Joan, Joan de, 446.
 Sepedo, Joan, notario de la escribanía del rey, 57.
 Serena, 163.
 Serra, Arnau, síndico de Ribagorça, 351.
 Serra, Benet, 93.
 Serra, Jaume, 146.
 Serrano, Pere, 399.
 Soler, Berenguer, notario del condado de Denia, 124.
 Son, Fortuny del, 196.
 Storna, Bernat, 311.

 Tamarit, Jaume, 99.
 Taraçona, Ramón, 384.
 Tarranig, Cayt, 25.
 Tarroque, Berenguer, 33.
 Tarroque, Joan, 12.
 Teriol, Pere, 30, 31.

UN REGISTRO DE LOS DUQUES DE GANDÍA (1402-1406). REGESTAS E INDICES

- Terol, Simó, 416.
Terola, Mateu, vid. Çerola, Mateu.
Torrent, Pere del, 297.
Torró, Joana, 279.
- Ubeyt, Çaat, 174.
Ubeyt, Mafomat, 445.
- Valenti, Nadal, 204.
Vallsegura, Gisbert de, lugarteniente del procurador general del condado de Ribagorça, 13, 17, 32, 44, 111, 369.
Vich, Ramón, 479.
Vidal, Ramón, baile de Ondara, 15, 119, 122, 125.
Vilaflor, Algrent de, baile de Areny, 329, 505.
Vilaragut, Ramón de, caballero de la corte del duque de Gandia, 127.
Vilarasa, Joan de, alcaide del castillo y baile de la ciudad de Denia, 114, 251, 289, 435, 486.
Vives, Guillem, 288.
- Xadit, Ali, 320.
Xicole, Ramón, 112.
Ximénez de Roda, Martí, 53.
Ximénez Romeu, Joan, 467.
Xipert, Bendixo de, trompeta del duque de Gandia, 50, 182.
Xiquot, Ramón, 336.
- Zohra, esposa de Azmet Abehomar al-Alazrach, 94, 100.

VICENT M. ORTELLS CHARRFEXA
RAFAEL VIRUELA MARTINEZ
MIQUEL ÀNGEL BADENES MARTÍN
JOAN SERATÍ BERNAT I MARTÍ

Con la colaboración de FERRAN VARGAS LLOPIS, secretario general de la Diputación de Castellón

Llibres parroquials para el estudio de la demografía histórica de las zonas rurales castellanas

INSTITUTO CASTELLONÉS DE HISTORIA

7672, 1994-95, pp. 589-603

El Consejo de Historia de Castellón de la Cueva, el Instituto Castellónés de Historia y el Museo de Castellón de la Cueva, en colaboración con la Diputación Provincial de Castellón, han publicado este trabajo, del que el Sr. Director General es el Sr. D. Ferran Vargas Llopis.